



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“ESTUDIO DEL PROCESO DE LA ADQUISICIÓN
DEL CONCEPTO DE GÉNERO DE LAS Y LOS
ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN
FAMILIAR Y ESCOLAR”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N:
TREJO CALDERÓN CELIA
AMADOR MEDINA KARINA**

**ASESOR :
MTRA. BENITEZ GILES SUSANA**

México 2005

M343409



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias...

A mis padres.

Carlos y Severina

*Por su amor, su apoyo y su infinita
paciencia, no los defraudaré*

Los Quiero mucho

A mi tía

Lourdes.

Por tu ayuda, tu ejemplo y tu guía

Sin ti no lo hubiera logrado.

Te quiero.

A mis hermanos.

Elvia, Amelia y Carlos

Por su apoyo, cariño y compañía

Los quiero

A Dios.

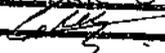
*Por permitirme realizar
una de mis metas*

A todos, ¡Muchas Gracias!

Entiendo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: IRENE CALDERÓN
CELIA

FECHA: 16-ABRIL-05

FIRMA: 
3

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1: EL GÉNERO Y SU TRASCENDENCIA HISTORICA	
1.1 EL COMIENZO: FEMINISMO	6
1.2 EL GÉNERO Y SUS DIFERENTES CONNOTACIONES	22
CAPITULO 2: LA FAMILIA	
2.1 EL MATRIARCADO	33
2.2 ASIGNACIÓN DE ROLES	44
CAPITULO 3: EL ADOLESCENTE Y LA ESCUELA	
3.1 EL ADOLESCENTE Y LOS CAMBIOS EMOCIONALES	56
3.2 EL GÉNERO EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO	64
3.2.1 EL PROGRAMA DE LA MATERIA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	66
3.2.2 RELACIONES INTERPERSONALES	74
CAPITULO 4: PROPUESTA	
4.1 PROPUESTA	81
4.2 CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	112

INTRODUCCIÓN

El interés de dirigir esta investigación hacia la desigualdad del género, surge desde la forma en como a lo largo de la historia se han observado marcadas diferencias entre hombres y mujeres, donde el hombre disfruta de mayores oportunidades sociales. Según los estereotipos la masculinidad esta orientada hacia el logro, la autonomía, el dominio, la racionalidad, la eficiencia y la resistencia y aguante; mientras que por otra parte, el estereotipo de la femineidad se caracteriza por la sumisión, socorro, adorno personal, gracia, atractivo, movimientos controlados y la participación en las actividades rutinarias del hogar.

Siendo este un problema con largos años de trascendencia e impacto en todos los niveles sociales, es importante ocuparse de él, basándonos en la perspectiva del pedagogo, que es educar de manera integral, a través del ámbito institucional, ayudando al adolescente a reflexionar acerca de las desventajas de vivir en una sociedad donde un género goza de una posición más ventajosa que el otro.

La imposición de una caracteriología que hace la desigualdad entre las mujeres y los hombres, se presentan en primera instancia dentro de la familia y posteriormente se consolidan en las actividades escolares. Al ver que la escuela juega un importante papel dentro de la educación de género, hemos optado por la educación secundaria para hablar al educando sobre este termino, así como explicarle la importancia de la equidad entre hombres y mujeres, ya que en este período, al atravesar por una gran variedad de cambios, el sujeto retoma según su convicción lo mas importante para la construcción de su personalidad. Por ello es importante que las y los adolescentes visualicen la desigualdad como un problema social que esta inmerso en la vida cotidiana de cualquier persona.

Una de las ventajas de conocer el concepto de género es planteada por Martha Lamas, quien nos dice "Al comprender que es el género, se podrán construir reglas de convivencia más equitativas donde la diferencia sexual sea reconocida y no utilizada para establecer desigualdad" "Comprender que es y como opera el género permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo o lo verdadero tan lejanas de la situación femenina real"¹

Como pedagogas, en este estudio, recurrimos a algunas de las ciencias auxiliares y fundamentales de la pedagogía, ya que son estas "las que suministran a la pedagogía los conceptos; aclaran y fundamentan el hecho y la finalidad de la educación, y son principalmente: la filosofía, psicología, historia y sociología. Las ciencias auxiliares presentan a la pedagogía conocimientos y técnicas utilizados en la investigación pedagógica"²

El presente trabajo se realizó con la finalidad de estudiar la formación del concepto de género de las y los adolescentes; así como la participación familiar y escolar en este proceso; recurriendo a la investigación documental y analizando la trascendencia histórica del comienzo del feminismo, como antecedente de que la desigualdad ha persistido a lo largo de mucho tiempo.

Se analizarán las diferentes connotaciones de género involucrando a importantes estudiosos como Simone de Beauvoir, encontrando en su libro "El segundo sexo" antecedentes de esta categoría, en donde plantea que las características humanas consideradas como "femeninas" son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo; así mismo se plantean definiciones del concepto de género, en donde se ve que este es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, siendo el resultado de la producción

¹ Lamas, Martha (compiladora); *"El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual"*; ED. Porrúa; 1ª Edición; p19.

de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas; y se hace la diferencia del género con otros términos, con los que frecuentemente se confunde, como sexo y sexualidad.

Así mismo, se analizará a la familia, primero, haciendo referencia al técnicamente desconocido "matriarcado", donde se consideraba a la mujer como cabeza de familia, hasta la época actual, donde si bien la posición de la mujer en la sociedad a mejorado notablemente, aun se le considera en desventaja con respecto a la posición del hombre; posteriormente se habla de la asignación de roles de género, la cual innegablemente se inicia en la familia y desde el momento del nacimiento; de la misma forma se analizan detalladamente las diferencias entre el Rol Femenino y Masculino.

Se estudiará al adolescente en su relación con el sexo opuesto y los cambios emocionales que sufre durante esta etapa, donde se puede ver que es un periodo abierto a todas posibilidades, por lo que es más factible que tomen conciencia y reflexionen sobre la posibilidad de alcanzar una sociedad completamente tolerante e igualitaria. Por otra parte se hace mención del género en el sistema escolarizado analizando el programa de la materia de Formación Cívica y Ética, siendo aquí donde se maneja el tema de género.

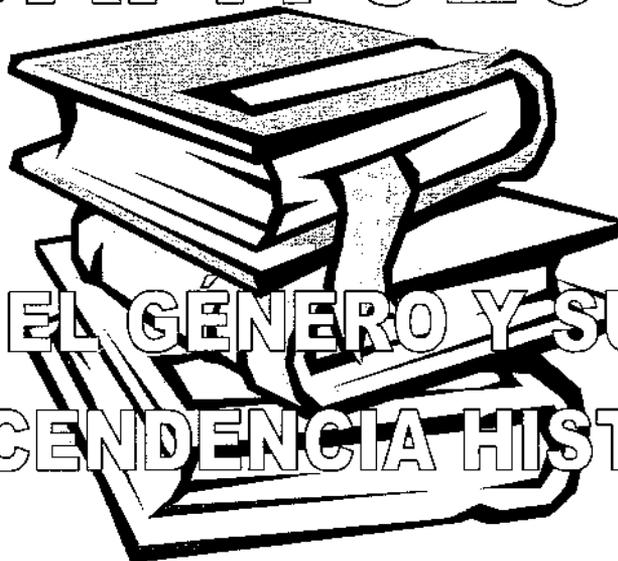
Finalmente, se describen brevemente los elementos tomados en cuenta para consumir el presente trabajo, dentro de los cuales, encontramos, por ejemplo, la relación pedagogía/sociología; la intervención pedagógica en relación a este problema; los tipos de investigaciones de los cuales se hicieron uso, como lo es la investigación documental y exploratorio descriptivo y la metodología cualitativa e interpretativa (hermenéutica), misma que también fue empleada para

² Antonio Albarran Agustín "Diccionario de Pedagogía". Siglo Nuevo Editores; 4ª Edición; 1980, p 163.

la realización de este estudio; de igual manera en este mismo apartado, se analizan los resultados proyectados por la practica de observación y aplicación cuestionario que se les fue realizada a los alumnos de 3° de la escuela secundaria "Valle de Anahuac"; mediante los cuales se pudo confirmar el tan bien arraigado papel de roles sexuales que desempeñan los jóvenes y que desgraciadamente ha creado la sociedad y así mismo el importante papel que desempeña la familia y la escuela en la formación del sujeto.

Tomando esto como referencia para concluir, se plantea la propuesta pedagogia de un taller, que tiene como prioridad que el sujeto pueda reflexionar y comprender sobre el problema de género, con la finalidad de que tome conciencia de la situación que vive y pueda tener en sus manos el rumbo que quiere darle a su vida y sobre todo ser dueño de su propio destino.

CAPITULO 1



EL GÉNERO Y SU TRASCENDENCIA HISTÓRICA.

1.1 EL COMIENZO: FEMINISMO

En los orígenes del feminismo histórico (1789-1870) donde en el Antiguo Régimen la desigualdad jurídica de los miembros de la sociedad era la norma. Nobles y clérigos gozaban de privilegios (exención fiscal, monopolio de los altos cargos públicos, leyes y tribunales especiales) vedados a la gran mayoría de la población (el tercer estado o estado llano). La ausencia de derechos políticos (voto) y libertades (expresión, reunión, religión) era otra característica clave del Antiguo Régimen.

En el caso de las mujeres, a todo lo anterior se le debía unir su función social circunscrita a lo doméstico, a las labores de la casa, de la procreación y del cuidado de los hijos; y su subordinación legal al hombre, padre o esposo.

La Revolución Francesa (1789) y las demás revoluciones liberal-burguesas plantearon como objetivo central la consecución de la igualdad jurídica y de las libertades y derechos políticos.

Pronto surgió la gran contradicción que marcó la lucha del primer feminismo: las libertades, los derechos y la igualdad jurídica que habían sido las grandes conquistas de las revoluciones liberales no afectaron a la mujer. Los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" que proclamaba la revolución francesa se referían en exclusiva al "hombre" no al conjunto de los seres humanos.

A partir de aquel momento, en Europa Occidental y Norteamérica se inició un movimiento, el feminismo, que luchó por la igualdad de la mujer y su liberación. Durante ese período, el principal objetivo del movimiento de las mujeres fue la consecución del derecho de voto.

"El feminismo ha sido, como movimiento social, una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos. Años de lucha por un cambio a su favor son los que han transcurrido.

Sin embargo antes de la lucha por una igualdad y liberación, numerosos grupos feministas que se dieron a conocer, en una primera instancia definieron este termino como tal "*feminista*" puesto que consideraban que antes que todo debería ser comprendido y definido de tal manera que refleje la evolución histórica ya que no solo puede derivarse de la propia cultura.

Por tal, en una primera instancia, para poder dar pie a conocer la ardua pero significativa lucha de las mujeres que trajo consigo numerosos avances, es preciso llegar a la comprensión de dicho término, por lo que es elemental el estudio de las mujeres en Europa ya que proporciona elementos de análisis importantes a la hora de comprender y, por lo tanto, de definir el feminismo.

A principio de los años setenta "feminismo" era entendido de un modo simplista e ingenuo. En los diccionarios americanos se decía que "el feminismo era una teoría y/o movimiento interesado en una mejora hacia la posición de las mujeres"³, siendo esta misma visión la que aparecía en las mejores historias del movimiento de mujeres americanas publicadas en 1970, según esto el feminismo comenzó realmente en 1848, en el congreso de Seneca Falls.

Las historiadoras americana interesadas en la historia europea encontraron que las definiciones de feminismo que se encontraban en los libros de ingles no servían puesto que la información no se ajustaba a las metas y actividades de las defensoras de la causa de la mujer y de los movimientos de mujeres en el continente europeo durante y antes del siglo XIX.

³ Offen, Karen. (1990) Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. En: Historia Social, N° 6. Invierno.

Las europeas dieron mucha importancia a aspectos tales como lo esencialmente femenino, sin embargo, pese a esto los historiadores de Europa descubrieron que el propio término "*feminismo*" prácticamente no existía antes del siglo XX. La palabra "*Feminismo*" se le atribuyó erróneamente a Charles Fourier, dando comienzo en Francia a principios de los años noventa del siglo XIX como sinónimo de emancipación de la mujer. La primera que se proclamó "feminista" en Francia fue la defensora del sufragio de la mujer Hubertine Auclert, quien, al menos desde 1882, utilizó el término en su revista "La Citoyenne". A finales de los años noventa esta palabra atravesó el atlántico con destino a Argentina y Estados Unidos, aunque no fue inmediatamente de uso común sino hasta 1910.

Al término "*feminismo*" se le puede aplicar un sin fin de adjetivos sin embargo es preciso encontrar una definición que soporte el peso de los testimonios históricos y al mismo tiempo daries sentido, por tal es fundamental analizar dos modos distintos de argumentación o discurso histórico que fueron utilizados por las mujeres y sus aliados para apoyar la emancipación de la mujer del control ejercido por el hombre.

Por un lado tenemos la categoría de lo "relacional" y por el otro el "individualista". Los argumentos de la tradición feminista relacional proporcionan una visión de la organización social fundada en el género pero igualitaria; esta categoría protegía la primicia de una pareja, hombre/mujer, sustentándose en el compañerismo. El feminismo relacional pone en énfasis los derechos de las mujeres definidas por sus capacidades de engendrar, insistiendo en su distinta cualidad en virtud de sus funciones, reclamando los derechos que le confería dicha contribución.

El feminismo relacional, con su visión centrada en la pareja, ha llevado a interpretaciones de las circunstancias y de las necesidades de las mujeres muy distintas de las del feminismo individualista, especialmente en lo que refiere a la

acción estatal a favor de las madres, que ha constituido uno de los caballos de batalla. Esta categoría inspiró gran parte de las actividades de los movimientos de las mujeres en Francia, Inglaterra, los Países Escandinavos, Alemania y otras naciones europeas.

Mientras tanto por otro lado la categoría individualista presenta al sujeto, como independencia del sexo o género, es decir, como unidad básica que exalta la búsqueda de la independencia personal o autonomía en todos los aspectos de la vida, a la vez que descalificaban, desaprobaban o rechazaban por insignificantes que fueran todos los roles sociales y minimizaban la discusión de las cualidades relacionadas con el sexo, incluidas las responsabilidades de engendrar y sus concomitantes.

El feminismo individualista cobró ímpetu, sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos, cuando un número creciente de mujeres cultivadas, solteras y resueltas a conseguir autonomía personal se hizo visible por primera vez, cuando la presencia de mujeres casadas en el mundo laboral industrial adquirió entidad política y, lo que es más significativo, cuando la tasa de natalidad empezó a caer.

Estos dos modos de razonamiento reflejan las profundas diferencias de opinión que durante tanto tiempo han existido en el discurso occidental sobre las cuestiones estructurales básicas de la organización social y, en particular, sobre la relación de los individuos y grupos familiares.

Estos dos datos históricos presentados anteriormente confirman proposiciones previas, en las que se fundó una definición del feminismo que incluye, tanto la tradición relacional como la individualista, en donde en un primer lugar, el feminismo debería ser considerado como un derecho propio, como una importante ideología crítica o sistema de ideas en rápida evolución.

Por tal, "El feminismo se nos presenta como un concepto capaz de englobar una ideología fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada. El feminismo se opone a la subordinación de la mujer al hombre en la familia y en la sociedad, así como a las pretensiones de los hombres de definir lo que es mejor para las mujeres sin consultarlas. Feminismo no significa que tenga que ser antihombre; de hecho en el pasado, algunos de los defensores más importantes de la causa de la mujer han sido hombres. El feminismo exige que el poder social, económico y político de una sociedad dada se reestructure de forma que exista un equilibrio entre las mujeres y los hombres, apelando en una humanidad común en beneficio de los dos sexos sin perder el respeto a sus diferencias"⁴

"Podría considerarse feminista a cualquier persona, mujer u hombre, cuyas ideas y acciones (en tanto que puedan ser documentadas) demuestren que comparten tres criterios:

- Validez de las interpretaciones de las mujeres sobre sus propias experiencias y necesidades así como el reconocimiento de los valores que las mujeres defienden públicamente como propios.
- Manifestación consciente de las molestias ante la injusticia que los hombres como grupo ejercen sobre las mujeres.
- Abogar por la eliminación de dicha injusticia oponiéndose al poder, a la fuerza o a la autoridad al mismo tiempo que esforzarse por transformar las ideas dominantes.

⁴ Offen, Karen. (1990) Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. En: Historia Social, N°.6. Invierno.

En el año de 1848, Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton inician una actividad feminista en los Estados Unidos, tomando dos orientaciones diametralmente opuestas: una de las fracciones se organiza bajo el movimiento feminista burgués, mientras que la otra fracción es la del movimiento feminista obrero.

El movimiento feminista burgués derivó en el siglo XIX con el apoyo de algunos hombres; la tarea principal de dicho movimiento fue el reconocimiento de la igualdad de los derechos del hombre y de la mujer en todos los terrenos. Las burguesas dirigentes del movimiento de las mujeres no se interesaban en lo más mínimo por el movimiento de renovación social que abrió perspectivas mucho más vastas a la liberación de la mujer, permanecieron totalmente ajenas al socialismo.

Al pasar un tiempo ya a finales del siglo XIX, una parte de las feministas formularon reivindicaciones copiadas de los socialistas, únicamente para asegurar el apoyo de las mujeres proletarias, para comprar su colaboración y para darse así un mayor peso político.

El movimiento feminista burgués pretendía ser no clasista, neutro, y afirmaba que representaba las reivindicaciones y acciones de todas las mujeres. Sin embargo la realidad era muy diferente, y las feministas burguesas no representaban finalmente nada más que sus propias reivindicaciones e intereses.

Este movimiento desde sus inicios olvidó tomar en consideración la doble tarea social de la mujer en cuanto a su función reproductora; defensa y protección en calidad de madre, que no entraban de ningún modo en su programa ni en la política del movimiento feminista burgués; es solo al principio del siglo XX cuando el movimiento empezó a tratar el problema de protección a la maternidad y no estando muy seguro de ello decide integrar en su programa las reivindicaciones

por una protección legal de la madre y otras leyes especiales que debían garantizar la protección de las trabajadoras.

Y a pesar de tener muchos derechos que perseguir, las feministas trasladaron todo esto a una lucha entre sexos, ya que una característica de este movimiento es que consiguió provocar un serio conflicto de intereses entre hombres y mujeres, en la medida en que ellas procuraban finalmente imitar a los hombres. El éxito y el apoyo que las feministas burguesas habían encontrado hasta entonces entre los hombres de su clase, lo perdieron porque en todas ocasiones, buenas o malas defendían una causa exclusivamente femenina en lugar de sostener los intereses del conjunto de la clase burguesa, que a su vez habría podido garantizar sus derechos.

Su mayor error fue creer que el reconocimiento de los derechos de la mujer dependía de la total igualdad del hombre y de la mujer. Por eso algunas feministas extremistas por llamario así se vestían por principio y no por comodidad, como los hombres, se cortaban el pelo para parecerse a ellos y hacían alarde de aspectos y andares masculinos.

El movimiento feminista burgués atravesó naturalmente diferentes etapas de desarrollo, en sí, en el siglo XIX se dedicaron a reclamar el acceso de todas las mujeres a la formación profesional, reivindicación que procede directamente de la reivindicación primera del movimiento, es decir, del derecho al trabajo.

En cuanto a la reivindicación profesional lograron una reducida cualificación; el hecho de que las mujeres burguesas no pudieran escoger entre un número extremadamente reducido de profesiones era debido a la carencia de su formación profesional.

Olympe de Gouges hizo mención a la importancia de la lucha de las mujeres por conseguir su acceso a todas las profesiones, esto dio pie a que las mujeres

burguesas lucharan por tener una oportunidad en los estudios y oficios universitarios.

La demanda creciente y la falta de mano de obra facilitó a las mujeres el acceso a las profesiones liberales y a los institutos de estudios superiores; la cuestión de saber si la mujer tenía o no derecho a una formación más avanzada fue resuelta en la mayoría de los países de manera satisfactoria; podría decirse que el movimiento feminista burgués puede estar orgulloso de haber permitido a las mujeres conquistar su independencia financiera mediante el trabajo.

Por otra parte, en Inglaterra nace un formidable movimiento feminista que lucha por el derecho al voto, las feministas de varios países organizaron acciones comunes, y a partir del último siglo, congresos internacionales de mujeres, acosaron a los parlamentos burgueses con peticiones e inundaron el mercado literario con obras, folletos y proclamaciones que trataban del derecho al voto universal de las mujeres.

Los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron unidos a lo que los historiadores han denominado "Segunda Revolución Industrial", iniciada en la década de 1870, provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX. El mayor protagonismo y seguimiento del feminismo estuvo condicionado por claros cambios sociales en los países más desarrollados.

En Gran Bretaña, por ejemplo, a principios del siglo XX el 70.8% de las mujeres solteras, entre 20 y 45 años, tenían un trabajo remunerado. También en el Reino Unido, en 1850 se observaba como el número absoluto de mujeres solteras mayores de 45 años había crecido entre las clases medias. La "carrera del matrimonio" registraba así un cierto retroceso para muchas mujeres, no sólo como proyecto de vida, sino también como opción económica. Otro elemento clave lo constituyó la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al

frente. La conciencia de su valor social alentó sus demandas del derecho de sufragio. Los principales objetivos del movimiento feminista siguieron siendo los mismos:

El derecho de voto, la mejora de la educación, la capacitación profesional y la apertura de nuevos horizontes laborales, la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer y la doble moral sexual. La gran novedad vino de la amplia movilización colectiva que supo dirigir el movimiento sufragista en determinados países.

Con los países anglosajones al frente, la evolución en el mundo europeo fue muy diversa: El sufragismo aparece como una forma de encuadramiento de mujeres de todas las clases sociales, a pesar de sus distintas ideologías y objetivos, pero coincidentes en reclamar el derecho a la participación política, uno de cuyos requisitos es el voto, para reformar la legislación y la costumbre y, en consecuencia, la sociedad

El sufragismo surgió en los países que adoptaron el régimen capitalista, países de clase media poderosa y con unos ideales democráticos asentados en sus instituciones políticas. En los países nórdicos apenas se dio sufragismo debido a la mentalidad progresista imperante y al peso social de la mujer, que facilitaron la equiparación jurídica de los sexos.

Una evolución diferente presentó el mosaico de países del este procedentes de los Imperios centrales: austro-húngaro y alemán, turco y ruso. El desmoronamiento de los primeros tras la Primera Guerra Mundial (Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia) trajo reformas muy progresistas, el voto femenino entre ellas, sin existencia previa del sufragismo. En Rusia fue posible después de una auténtica revolución, la bolchevique, que trastocó los fundamentos del orden tradicional.

En el caso de los estados surgidos del Imperio turco, Yugoslavia, Grecia y Bulgaria, el peso de la tradición era todavía muy fuerte y no hubo sufragismo ni reformas tocantes a la situación femenina.

Obtención del derecho al voto de las mujeres de algunos países

Nueva Zelanda	1893
Australia	1901
Finlandia	1906
Noruega	1913
Dinamarca	1915
Islandia	1915
Holanda	1917
Rusia	1917
Reino Unido	1918 (+30 años)
Alemania	1918
Suecia	1919
Estados Unidos	1920
Irlanda	1922
Austria	1923
Checoslovaquia	1923
Polonia	1923
España	1931
Francia	1945
Italia	1945
Suiza	1971

Durante la guerra mundial, las actividades de las feministas decayeron y a causa de la gran revolución obrera rusa, la burguesía fue obligada a ceder en

ciertos terrenos. Por eso, en Inglaterra, en Suecia y en Alemania, la burguesía concedió a las mujeres su derecho al voto tan ardientemente deseado, así como la posibilidad de participar en asuntos del estado. Se revisó el código del matrimonio y el derecho relativo a la herencia, y eso de manera que se aseguraran los intereses de la mujer burguesa en el interior de la familia.

En varios países burgueses como Alemania, Inglaterra, Rusia y Estados Unidos, la mujer ya gozaba de algunos mismos derechos políticos que el hombre. El derecho al trabajo fue ampliamente conquistado, y en todas las naciones las mujeres se beneficiaron al tener la posibilidad de cursar estudios superiores. No obstante, la situación de las mujeres, no estaba completamente resuelta. El reconocimiento formal de estos derechos en el capitalismo y la dictadura burguesa no la dispensaba de ningún modo, de vivir, en realidad, una vida de sirvienta para su propia familia, tampoco le aseguraba protección contra los prejuicios ni las costumbres de la sociedad burguesa, no la liberaba de la dependencia de su marido ni, finalmente de la explotación. Por todo esto, la mayor parte de ellas, vivía como en el pasado, al abrigo en su hogar, a costa de su marido o de su amante.

Por otra parte el movimiento feminista obrero que estaba formado por campesinas pobres obligadas a ganarse la vida, realizaron desde los siglos XVII y XVIII la consigna de las feministas de finales del siglo XIX, es decir, el derecho al trabajo. Esta clase obrera estaba convencida de que la liberación de la mujer incluía en realidad dos aspectos: derechos iguales y protección legal de la madre.

A partir de los diez últimos años del siglo pasado, el número de las adherentes del movimiento de las mujeres aumentó, pues este ya no solo estaba formado por obreras, sino también por las mujeres trabajadoras del proletariado, al mismo tiempo ingresaron sindicatos y partidos socialistas, participando

activamente en las huelgas, en los movimientos de masa, manifestaciones y congresos mundiales.

Podemos darnos cuenta la dimensión del movimiento con decir que en la época de la Primera Guerra Mundial, el proletariado podía contar aproximadamente con un millón de trabajadoras organizadas.

Mientras tanto, por otro lado, algunos obreros que temían la competencia del trabajo barato de la mujer, llegaron hasta reclamar leyes que limitaran su trabajo; en el año de 1840 apareció un movimiento espontáneo que lucha por la protección del trabajo, la reivindicación de los obreros se refería sobre todo a la imprescindible reglamentación del trabajo de las mujeres. La mayor parte de los obreros apoyaban naturalmente estas reivindicaciones esperando de esta manera poder limitar la competencia del trabajo para las mujeres.

Los sindicatos al prohibir el acceso a las mujeres, las obligaron a crear sus propias organizaciones. Los sindicatos de mujeres reunieron numerosas adherentes. Durante la guerra mundial se crearon todas las condiciones para la liberación de las mujeres; la clase obrera se levanto y se apodero del poder; parte de la época de la revolución rusa estuvo en manos de las trabajadoras.

La clase obrera y campesina consigue acabar con la burguesía, perdiendo su autoridad y sus privilegios; la vida fue profundamente modificada, el fundamento de la clase burguesa estaba quebrantado, el antiguo régimen estaba destruido y, en su lugar, se construyo algo totalmente nuevo.

La clase obrera sienta las bases de una nueva forma de producción y se dedica a superar y destruir obstáculos y las supervivencias de la sociedad burguesa que pudieran comprometer la expansión de las fuerzas productivas.

El nuevo sistema económico de Rusia se caracterizó por la planificación de la producción y el consumo. Con la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción "se eliminaron toda la clase de parásitos que no producen ningún trabajo útil para la economía nacional, sino que se conformaban con consumir" ⁵el que se negara a trabajar, tampoco debía comer.

"Naturalmente, tampoco había sitio en la sociedad para los parásitos femeninos; es decir para las mujeres mantenidas por su marido o su amante o también las prostitutas profesionales. Solo con esta política la relación entre los sexos es inducida a modificarse totalmente"⁶ la mujer ya no mimaba como antes a su esposo sostén de la familia ni se dejaba someter a sus deseos; era ya totalmente independiente, el hombre había dejado de ser el jefe de familia, señor y dueño en casa.

El acto revolucionario más importante fue la introducción del trabajo obligatorio para los hombres y las mujeres. Esta ley provocó un cambio en la vida de la mujer; modificó su papel en sociedad, de manera mucho más importante que todos los demás decretos desde la revolución de Octubre, y que concedían a la mujer la igualdad política y cívica.

"Sin embargo esta regla de derecho no significa finalmente sino una igualdad formal ante la ley; puesto que en realidad, la mujer, a causa de la supervivencia de las tradiciones burguesas, siguió siendo discriminada"⁷

La supervivencia de las tradiciones burguesas siguió aun presente. Estas hacían la vida de la mujer mucho más difícil que la de los hombres, e incluso en las familias de trabajadores, la esposa, la madre o la hermana tenían que soportar las repercusiones de estas tradiciones.

⁵ Kollontai Alexandra; *Mujer Historia y Sociedad: sobre la liberación de la mujer*; ED. Fontamara; p 207.

⁶ *Ibidem*

⁷ *Idem*; p 211.

En concreto se puede decir que el movimiento feminista burgués se desarrolló a partir de la consigna: **igualdad de derechos**. Durante el siglo XIX las burguesas lucharon por las siguientes reivindicaciones.

1. Acceso a toda la formación profesional.
2. Derecho al voto.

Mientras que por otro lado la primera consigna de las mujeres obreras fue: **derecho al trabajo**. En los años 1850, las obreras lucharon por las reivindicaciones siguientes:

1. Acceso a los sindicatos en las mismas condiciones que los colegas masculinos.
2. A trabajo igual, a salario igual.
3. Protección al trabajo femenino (esta reivindicación apareció a finales del siglo XIX)
4. Protección general de la maternidad.

Por otra parte un nuevo tipo de feminismo surgió en la ciudad de México, durante los años setenta, a nivel mundial. Las mujeres que en un principio lo conformaron pertenecían a las clases medias ilustradas que habían logrado tener acceso a niveles educativos universitarios y a la discusión del feminismo europeo y norteamericano. Sin embargo, a diferencia de aquellos, el feminismo que se

gestó en México no convocó ni se aglutinó centralmente en torno a la crítica de la opresión que significa el trabajo domestico, el papel del ama de casa y el peso social del ejercicio de la maternidad; más bien se orientó hacia la socialización de las vidas personales y la reflexión colectiva sobre sexualidad y poder.

El impulso definitivo se lo dio la realización del Año Internacional de la Mujer y la conferencia sobre la mujer de la ONU de México celebrada en 1975, esto constituyo una coyuntura importante para el movimiento feminista mexicano, tanto en lo que se refiere a su estructura y consolidación internas, como a sus posibilidades de relación con otros movimientos sociales.

A pesar de las grandes luchas feministas, en sí ninguna logro resultados totalmente satisfactorios para ambos géneros, pues a pesar de tener mejores oportunidades, en nuestra actualidad, el hombre goza de mejores oportunidades.

"Liberación significa poder para superar los obstáculos. Estos obstáculos son las normas de la educación y de la religión, los modelos peculiares y culturales. Para enfrentarse a todo este tipo de cosas no hay una solución política es tarea de cada sujeto comenzar a vencer los patrones destinados a cada sexo"⁸

Los auténticos tiranos son el sentimiento de la culpabilidad, los tabúes y la herencia de la educación, estos son los verdaderos enemigos. Los verdaderos enemigos son las cosas que nos enseñaron, no siempre el hombre, sino a menudo nuestras madres y abuelas.

"La opresión de la mujer no esta determinada por su biología, como muchos sostienen; sus orígenes son de carácter histórico, económico y social"⁹

⁸ Almada Alejandra; "Mujer a Cinco Voces"; Colección la Hoja Murmurante; p 85.

⁹ Waters Mary Alice; "Marxismo y Feminismo"; ED. Fontamara; p 117.

Por ultimo hay que recordar que ***no existe la liberación de un grupo a expensas del otro, puesto que la finalidad es la igualdad no un desplazamiento de poder.***

El siguiente subtema tratara la diferenciación sexo- género con la finalidad de conocer mas amplia y claramente el tema y así mismo no se pueda prestar a confusiones ni malas interpretaciones.

1.2 EL GÉNERO Y SUS DIFERENTES CONNOTACIONES

La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género.

En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado. En otras palabras, el género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. El género es una construcción socio-cultural que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento entre las personas por el hecho de ser hembras o machos. Distinguir entre sexo y género es útil para diferenciar lo que es "natural" (lo biológico) de aquello que no lo es (lo cultural)¹⁰.

Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores. Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta hermenéutica central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural.

Hoy se acepta que la identidad genérica no es natural, sino que ha sido y es construida: la simbolización cultural inviste de valor, o denigra, al cuerpo y al acto sexual.

Los antecedentes de la categoría género se encuentran en Simone de Beauvoir quien, en *El segundo sexo*¹¹, desarrolla una profunda formulación sobre el género en donde plantea que las características humanas consideradas como "femeninas" son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo.

Ya a fines de la década del 70 se consideraba el concepto de género como uno imprescindible para entender la posición diferencial de mujeres y hombres en las distintas sociedades. Si bien hubo un consenso en cuanto a la distinción sexo/género, no lo hubo en relación a si en la construcción de este último tenían más peso los elementos culturales (o ideológicos) o los elementos socio-económicos. De allí que, sobre todo en Antropología emergieran dos corrientes claramente discernibles: la de la construcción simbólica del género y la de la construcción social del género.

La construcción simbólica de las diferencias sexuales, pone el acento en que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos. La transmisión cultural de las relaciones entre hombres y mujeres incide en las conductas y en las acciones de éstos. Por tanto, esta corriente propone la indagación de las construcciones simbólicas de las categorías de género como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, relaciones que se evidenciarán luego en el entramado social y económico.

Desde el punto de vista de la sociología, género es la construcción cultural que toda sociedad elabora sobre el sexo anatómico y que va a determinar, al menos, en alguna medida, y según la época y cultura de que se trate, el destino de la persona, sus principales roles y su status. Género es una categoría de

¹¹ Beauvoir de Simone; *"El Segundo Sexo"*; ED. Siglo Veinte; Buenos Aires, 1962.

análisis que ha manifestado ser de gran utilidad en los estudios de género. Algunos investigadores llegan incluso a hablar de sexo casi como un sinónimo de género en la medida en que el cuerpo y la percepción de este se hallan fuertemente determinadas por el discurso histórico social de género que en cada caso lo interpreta.

Pese a lo anterior, es importante diferenciar entre sexo y género, pues aunque los dos términos con frecuencia, se utilicen como sinónimos, existe una importante diferencia.

El sexo es una categoría biológica. Según ésta los seres humanos, de acuerdo a las diferencias fisiológicas y morfológicas, pueden ser clasificados como hembras y machos. El género es una construcción sociocultural que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento entre las personas por el hecho de ser hembras o machos. Distinguir entre sexo y género es útil para diferenciar lo que es "natural" (lo biológico) de aquello que no lo es (lo cultural)¹².

Por otra parte, el género es un término que encierra connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas y puede ser bastante independiente del sexo. Está referido a la dosis de masculinidad o femineidad que se da en la persona y, de forma obvia (aunque existe mezcla de ambos en muchos seres humanos) en el hombre predomina la masculinidad y en la mujer predomina la femineidad¹³.

Suelen diferenciarse distintos componentes del género: *rol* (sistema que determina la situación de un individuo un grupo en la escala social), *identidad sexual* (conjunto de circunstancias que determinan quien y qué es una persona

¹² Hierro Graciela; *"De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas"*; Torres y Asociados; México, 1994.

¹³ Tyler, L. *"Psicología de las diferencias humanas"*; ED. Marova; Madrid. p 91.

de acuerdo a su sexo), *normas* (pasos a seguir sobre la manera de cómo se debe hacer o está establecido que se haga una determinada cosa), *estereotipos* (opinión o concepción muy simplificada de algo o alguien) y *sanciones* (aprobación que se da a cualquier acto, uso o costumbre). El rol o papel ha sido visto como un componente fundamental en tanto factor clave del mantenimiento y el cambio en el conjunto del sistema. Se ha discutido (y se continua haciéndolo) sobre las relaciones en los componentes de género pero, en todo caso, distintos enfoques feministas dieron gran importancia a la división sexual del trabajo característica del rol. Esta noción se refiere al hecho de que toda sociedad conocida divide por sexos las tareas.

Esto no quiere decir que la división sea siempre la misma. Como la antropología ha demostrado, las tareas asignadas a cada sexo varían de una sociedad a otra. Pero lo que subsiste es la división genérica del trabajo. Por otro lado, hay una tendencia general a que ciertas tareas sean propias de las mujeres, en particular aquellas relacionadas con la crianza de los hijos, con el cuidado del hogar y con la reproducción de la vida, que incluye tanto la reproducción de la especie en sí como el mantenimiento material y psicológico del adulto.

A un niño recién nacido no solo se le califica inmediatamente según su sexo, sino que también se le asigna de inmediato un género. Bastaría recoger, para justificar dicha afirmación, algunos de los comentarios hechos en la mayoría de los hospitales de maternidad sobre la conducta y el aspecto de los recién nacidos.

Las distintas formas de comportarse los padres con los niños y las niñas (incluso siendo éstos recién nacidos) nos sugiere el siguiente interrogante: ¿No es la conducta de los padres una clara lección para el niño sobre el papel del género, cuyo origen se encuentra en las distinciones que se ha hecho durante toda su vida entre masculinidad y femineidad?

Téngase en cuenta que las primeras conductas maternas y paternas tienen ya lugar durante el embarazo al elegir ropas, objetos juguetes de diferente tipo según el sexo esperado del bebé.

Los padres adoptan ante los hijos una actitud de "haz las cosas por ti mismo", mientras que a las niñas se las protege más y la actitud es más bien la de "papá y mamá saben lo que te conviene".

Existen además reforzadores socio-ambientales de los comportamientos propios del género. No solo los padres, son los amigos y vecinos esperan que el varón se comporte de una manera y la niña de otra. Así pues, los niños adquieren ideas sobre los tipos de papeles de género, no solamente a través de su familia, sino de sus compañeros y amigos que actúan frecuentemente como "modelos" reales o simbólicos y como jueces de sus comportamientos.

Otra fuente de información sobre los códigos del género son las lecturas, ya que los libros y cómics que suelen leer están cargados de estereotipos culturales. También los medios de comunicación refuerzan los papeles de género de forma manifiesta y omnipresente, las imágenes que presentan reflejan y explotan la definición social de estos papeles.

Las y los adolescentes descubren a medida que caminan hacia el mundo de los adultos que los papeles que se espera que realicen están intensamente diferenciados en razón del sexo. De esa forma las y los adolescentes se van convirtiendo en adultos que no sólo son conscientes de los papeles de género sino que los han interiorizado durante muchos años de aprendizaje, haciéndolos parte de sí mismos.

Si los papeles e identidades del género se relacionan tan directamente con los estereotipos sociales y con los modelos paternos será porque en gran medida son un producto cultural. El género es algo muy distinto al sexo. Y si el género

posee cualquier tipo de base biológica, la sociedad le resta importancia y nos permite decir que las relaciones entre sexo y género no son tan naturales como muchos pretenden.

Sean cuales fueren las causas que provocan la diferencias sociales del género, cada día tiene menor importancia y el dársele entrafña una racionalización de lo que de hecho no es más que un prejuicio. Los seres humanos hemos de reconocer que estamos más condicionados por nuestra propia educación diferenciada en razón del género de lo que somos capaces o nos interesa admitir.

En el ámbito domestico se realiza el trabajo reproductivo, reproducción, tareas domesticas y otras propias de esa esfera, en el ámbito público tiene lugar el trabajo asalariado y otras tareas propias del ámbito como política, cultura, etc. Pero no hay simetría de poder y de reconocimiento entre ambas esferas. El carácter de asalariado constituye una ventaja muy importante del ámbito público ya que en las sociedades industriales solo es reconocido como "trabajo" el que es remunerado. El trabajo remunerado proporciona autonomía, permite a una persona tener un margen mayor de autoridad e independecia. Además, las actividades del mundo de lo público son más prestigiosas. Por otro lado, las decisiones tomadas en el ámbito público suelen afectar al ámbito privado.

La *identidad sexuada* hace referencia a la construcción psicológica del individuo. Los estudios de Psicología Social, están de acuerdo en señalar que existen notables diferencias, estadísticamente hablando, entre lo que caracteriza al sujeto sexuado femenino y al masculino. El problema esta en determinar las causas de estas diferencias. ¿Cómo se han constituido estas diferencias? La respuesta tradicional era la biológica. Esas diferencias aparecían como producto de la constitución anatómica, hormonal, cromosómica del individuo. El sexo era considerado la causa determinante del género. Los estudios feministas suelen dar una respuesta diferente: el género como construcción social determina (al menos en una medida importante) esas características psicológicas.

Roles, status e identidad sexuada generan experiencias diferentes para hombres y mujeres. Así, por ejemplo, en la adolescencia, las conductas de riesgo suelen tener relación con la afirmación de la identidad sexuada. En los varones, estas conductas están relacionadas con una serie de ritos de iniciación por los que el niño se desprende del mundo femenino de la madre y pasa al mundo de los adultos si consigue demostrar su valentía soportando las rudas pruebas a que lo someten los hombres.

Estos ritos incluyen lo que algunos llaman el *pacto entre varones* por el que cada joven consigue el reconocimiento de que es varón, generalmente en el seno de la pandilla, reconociendo al mismo tiempo al otro como perteneciente al rasgo masculino. Este pacto conduce a menudo a conductas de riesgo que perviven en la juventud actual bajo medidas bajo formas antiguas (como las peleas) o nuevas (arrancones). El director del Centro de Estudios de la Condición Masculina de Madrid, el psicoterapeuta Luis Bonino, advierte que la crisis de la identidad de género en el varón adolescente adquiere rasgos paradigmáticos: "Hacerse hombre se convierte en objetivo narcisista primordial para lograr el reconocimiento" por ello tienden a aparecer abusos de género. (derivados de la idea de la inferioridad de la mujer) y patologías de género que L. Bonino define como "trastornos que la epidemiología muestra como predominantemente varoniles", relacionados con el acatamiento conflictual a las formas que la masculinidad impone: patologías de la acción, de la omnipotencia como las sexuales, los descuidos corporales, las adicciones, etc.

La construcción de la identidad de género no es sencilla y entran en ella innumerables factores que permiten explicar la diferencia de resultados entre distintos sujetos varones. Así David Morgan¹⁴ observa que, si bien la experiencia

¹⁴ Morgan David; "*Aprender a Ser Hombre: problemas y contradicciones de la experiencia masculina*". ED. Morata; Madrid 1995; p 106.

de la intimidación y los modelos de héroes juveniles no están nunca ausentes, tampoco funcionan sin pasar por filtros interpretativos individuales y de grupo.

En todo caso, los grupos de hombres críticos con respecto a los estereotipos de género y el análisis de la identidad masculina así como sus implicaciones en la Filosofía y las ciencias son prácticas y campos de investigación interdisciplinaria abiertos recientemente y que responden a nuevas realidades sociales surgidas con el feminismo contemporáneo. Se trata de un intento de respuesta teórica y práctica a las "crisis de la masculinidad" vivida en algunos países desarrollados y un ajuste de conceptos y actitudes para abordar las exigencias democráticas de igualdad entre los sexos.

Cada género desarrolla una serie de aptitudes distintas relacionadas con el rol asignado en la sociedad. El funcionalismo en Sociología afirmaba que los hombres eran "instrumentales" y las mujeres "expresivas". En la división genérica tradicional del trabajo se exige que las mujeres sean cálidas, receptivas y que desempeñen a menudo como mediadoras en los procesos de comunicación. Estudios psicológicos demuestran que hasta la forma de hablar de hombres y mujeres es distinta: normalmente las mujeres facilitan el desarrollo de la conversación del otro a través de preguntas o expresiones fácticas que indican la continuidad de la atención. Los hombres suelen interrumpir a las mujeres, monopolizar la atención y elegir los temas de conversación rasgos todos ellos propios de quienes poseen un status más elevado.

Los estereotipos son modelos de género presentes tanto en las expresiones de la alta cultura como en la publicidad y las producciones de ficción para consumo masivo.

Las sanciones con que se castiga a aquellos que infringen los límites del género son múltiples y varían en su severidad según la época, el grupo social y el

tipo de infracción. Pueden ir desde la sonrisa irónica y despreciativa en el grupo de los pares hasta el asesinato de transexuales o la aprobación social de la violencia doméstica contra la esposa rebelde en algunos países islámicos.

Una buena parte del problema de la falta de equidad entre géneros sigue en pie. Y seguirá durante mucho tiempo. Concretamente: ¿Cuál es en realidad el peso de la herencia y del ambiente en las diferencias comportamentales del hombre y la mujer? ¿Cuáles son los procesos por los que se realiza esta determinación?

Los avances tecnológicos y sociales han alterado el impacto de la biología en la sociedad, pero nuestras ideas de masculinidad y femineidad no han mostrado una tendencia semejante al cambio.

Muchas innovaciones de la ciencia (congelación de esperma, inseminación artificial, implantación de óvulos, etc.) y algunas innovaciones sociales (legalización del divorcio, despenalización del aborto, participación de la mujer del trabajo, etc.) supondrán necesariamente la generación de cambios psicológicos en los individuos como tales y, concretamente, en su forma de vivir el propio sexo y el del otro.

El mundo actual casi universalmente valora más a los hombres que a las mujeres. Tanto en las costumbres como las instituciones sociales y políticas se da la subordinación de las mujeres a los hombres. Esto no significa, por otra parte, que las mujeres dejen de tener importancia en un mundo donde procrean, cuidan a los infantes y trabajan. Sin embargo, a partir de la imposición del poder patriarcal, -el poder del padre, del patrón y del padre eterno-, que viene a dominar la vida política, social y económica de las organizaciones humanas, los hombres en todo el mundo evolucionan hasta jugar un papel central, mientras que las mujeres van quedando marginadas. El período de la formación del patriarcado no sucedió de repente; fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2

mil 500 años, aproximadamente desde el año 3,100 aC. hasta el 600 aC. En algunas sociedades este proceso se dio a un ritmo y en una época distinta¹⁵.

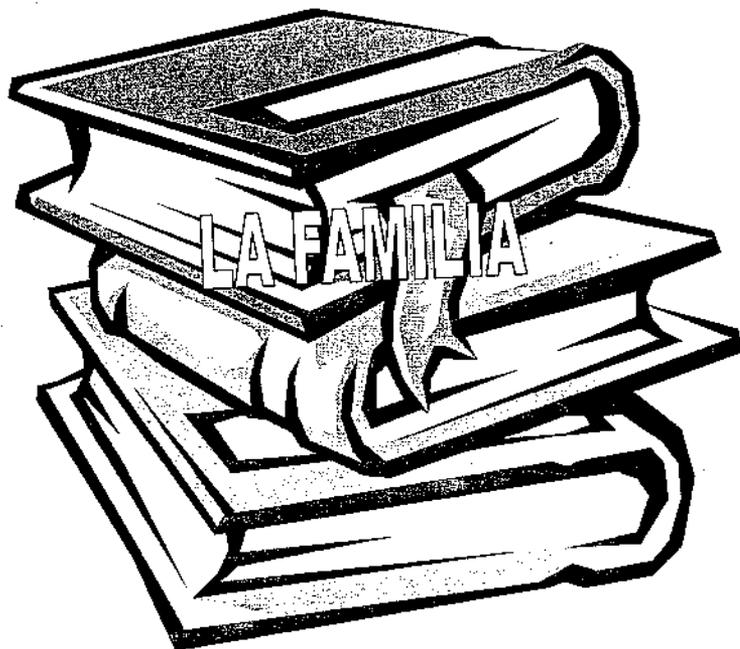
La ruptura de la imagen tradicional femenina es la condición necesaria - aunque no suficiente- para que las mujeres alcancen la igualdad, porque en tanto sientan que sólo pertenecen al hogar y a la familia no cuestionarán su identidad tradicional; no se preguntarán por qué no están representadas en los negocios, en el gobierno o en las artes. Las mujeres, como grupo, han tenido que aprender a rechazar las definiciones tradicionales de lo femenino que se basan sólo en explicaciones biológicas; han debido comprender que su identidad no es sólo de madre, esposa o trabajadora doméstica; que su ser significa la posibilidad de alcanzar la calidad de persona, como cualquier ser humano.

Para lograr la igualdad entre los géneros se requiere aceptar que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros son similares en las cuestiones más importantes, y diferentes unos de otros, no como sexo sino como individuos; es decir, que las diferencias individuales son más importantes que las de género; que las cualidades tradicionalmente asociadas a las mujeres, lo que puede llamarse "el principio femenino", es por lo menos igualmente valioso que el principio masculino, igualdad que debe ser públicamente reconocida.

En el siguiente capítulo se hará referencia al técnicamente desconocido "matriarcado", donde se le consideraba a la mujer como cabeza de familia, hasta la época actual donde si bien la posición de la mujer ha mejorado notablemente aunque aun se le considera en desventaja con respecto a la posición del hombre.

¹⁵ Lerner Gerda; *"La Creación del Patriarcado"*; Crítica; Barcelona; 1990.

CAPITULO 2:



2.1 EL MATRIARCADO

Uno de los mitos favoritos de nuestra sociedad es la de que las mujeres son por naturaleza un sexo inferior, y que son inferiores debido a sus funciones reproductoras. La historia se explica si, la mujer esta obligada a quedarse en casa porque tiene que cuidar de su hijo, por lo tanto, su puesto esta en el hogar. Como "cuerpo domestico", naturalmente representa, desde el punto de vista social, un "cero"¹⁶, mientras que los hombres, que sobresalen en la vida económica, política e intelectual, representan el sexo superior. De acuerdo con esta propaganda patriarcal, las funciones maternas de la mujer se instrumentalizan para justificar las desigualdades existentes entre los sexos en nuestra sociedad, y la posición subalterna que ocupa la mujer.

De acuerdo con el antiguo testamento, nos dicen que el mundo empezó a existir hace unos cinco mil años, cuando en realidad tan solo el mundo patriarcal fue el que se inicio en aquellos tiempos, y fue precedido por casi un millón de años de historia matriarcal. Asimismo nos dicen que nuestra sociedad, basada en la propiedad privada, con sus discriminaciones, opresiones, su egoísmo y su avidez, han existido siempre, y que sus males son debidos a una "naturaleza humana" inmutable.

Finalmente nos dicen que las mujeres han sido siempre el sexo inferior, y que ello es debido a sus funciones procreadoras. Se hace responsable a la madre naturaleza de la degradación de las madres de la raza humana. Sin embargo, la verdad es que no ha sido la naturaleza, sino la sociedad sino la sociedad de clases la responsable de la desigualdad sexual. Únicamente cuando su propia sociedad comunitaria quedo derrocada, fue cuando estas antiguas gobernantas de la sociedad quedaron derrocadas y fueron remitidas, dispersas y separadas, a sus hogares, y quedaron limitadas a las tareas de la cocina y de la crianza de niños,

tareas imprescindibles para el desarrollo de la sociedad pero que no gozan de ningún reconocimiento a comparación del trabajo remunerado.

El descubrimiento del papel dominante asumido por la mujer en la sociedad matriarcal primitiva destruye este mito. La mujer de la época salvaje daba a luz a sus hijos y seguía siendo libre, independiente, y representaba el centro de la vida social y cultural. Esto toca un punto muy doloroso, porque no solamente afecta a la "cuestión femenina", sino también a la "sagrada familia". El contraste queda agravado por el hecho de que esta igualdad y estas libertades iban emparejadas también con unas relaciones sexuales libres, tanto por parte de las mujeres como de los hombres, en agudo contraste con las rígidas restricciones sexuales impuestas a la mujer en nuestra sociedad dominada por el hombre.

Otro aspecto de la sociedad primitiva, difícil de aceptar, es el echo de que los primitivos no sabían y no se preocupaban de saber quien era el padre de cada uno de los hijos que nacían. Los niños no eran una propiedad como los demás artículos de propiedad privada, ni eran extraños el uno al otro, según la riqueza, la clase o la raza de la familia. Todos los adultos de un clan se consideraban padres sociales de todos los niños, y se preocupaban de ellos por igual. No existía una situación tan trágica y anormal como la de un niño sobrealimentado por un lado y niños abandonados, enfermos o hambrientos por el otro.

En el matriarcado, las mujeres adquirieron una posición de privilegio en la sociedad primitiva no solamente porque eran procreadoras, sino porque, como resultado de esta función específica, se habían convertido en primeras productoras de géneros esenciales para vivir. En otras palabras, en un determinado punto de lucha por la supervivencia y por nutrir y cuidar de sus pequeños, habían emprendido la vía de la actividad laboral, y esta nueva función les dio la capacidad de organizar y dirigir las primeras formas de vida social. Es

¹⁶ Lamas Martha (copiladora); *"El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual"*; ED. Miguel Ángel Porrua; 1ª Edición.

así como durante un período en el cual los hombres se ocupaban exclusivamente de la caza y de la guerra, las mujeres desarrollaron la mayor parte de los instrumentos, de los conocimientos y las técnicas que estaban en la base del progreso social.

La desintegración de esta sociedad comunal se inició hace unos seis u ocho mil años, con la introducción de la ganadería a gran escala. Estos sistemas permitieron una acumulación material necesaria para llegar a una economía más eficiente y a un nuevo modo de vida. La agricultura exige grupos de personas estabilizados en torno a un trozo de tierra, para cultivar el suelo, criar el ganado y trabajar en las industrias de la localidad. La antigua comuna tribal, ya en plena descomposición, empezó a ceder en todo. Se formaron primero clanes separados, después familias que vivían en granjas separadas, denominadas frecuentemente "familias amplias", y finalmente la familia individual, que hoy llamamos "familia nuclear". Fue en el transcurso de este proceso cuando la familia paterna llegó a reemplazar totalmente al clan como unidad fundamental de la sociedad, es decir, este fue el inicio del patriarcado.

Un tipo común de familia doméstica consta de un hombre adulto, de su esposa y de los hijos no casados. Esta familia "nuclear" no puede ser, sin embargo, considerada universal, pues no hay sociedad en la que sólo haya familias de este tipo. Por una parte, muchos hogares cuentan con elementos ajenos a ese esquema, como abuelos, viudas, huérfanos y madres solteras; por otra parte, puede haber hijos casados que formen parte de la familia con sus padres, de tal manera que coexistan en el mismo hogar tres o cuatro generaciones, cuando los sucesivos matrimonios han tenido lugar a edad temprana. Por consiguiente, la composición familiar está ampliamente determinada por el hecho de que un nuevo matrimonio se establezca en un hogar nuevo o continúe siendo miembro del ya existente, ocupado por los parientes de uno de los nuevos esposos.

Para designar los diferentes tipos de familia no nuclear se utilizan denominaciones también diversas. (Para hacer esta clasificación nos basaremos en la definición de que una familia es un conjunto de personas pariente o no que viven en una misma casa:)

-Familia nuclear:

La típica familia clásica, también reciben el nombre de familias tradicionales. Está formada por padres e hijos que conviven, y su convivencia y ellos están marcados por valores y pautas tradicionales muy clásicas de funcionamiento.

Estas pautas de funcionamientos suelen ser: roles, valores de género, roles de poder...

Son familias muy marcadas por el que dirán y como se las ve desde el exterior.

El mito más importante es ver a la familia unida pase lo que pase. Separarse o divorciarse no es posible.

Uno de los signos de alerta en estas familias son las discusiones constantes y de todo lo que tiene que ver con la "no adaptación" de los nuevos tiempos por miedos al que dirán...

- Familias Reconstituidas:

Viven de historias anteriores en las que ha habido divorcio o pérdida y muerte de uno de los padres. Se unen hijos de diferentes matrimonios y todos forman un nuevo sistema familiar

Tienen características especiales:

- en cuanto a la configuración:
 - existen padres varios, más de dos, exconyuges, hermanos de diferentes matrimonios, diferentes estatus sociales, abuelos hasta 8, tíos de diferentes procedencias...

- o cada uno tiene una historia particular, por eso cuando se unen deben de constituir una nueva manera de funcionamiento.

-Familia monoparental:

Sólo hay un padre o madre e hijos o hijas. Suelen proceder de casos de divorcios, casos de pérdidas y también puede ser por decisión propia.

Las características de estas familias suelen ser:

- o un solo padre debe hacerse cargo de la educación, cuestiones económicas, todo lo que tiene que ver con la familia
- o Lo anterior conlleva a buscar ayuda fuera de familia. La ayuda suele venir de la familia de origen.
- o Los abuelos juegan un papel muy importante
- o Están caracterizadas por falta de modelos respecto a la persona del género que falta
- o Los roles sexuales y de género no se pueden transmitir y también viven transmitidos por la familia extensa, tíos, abuelos...
- o Varía la configuración familiar según el número de hijos: 1 solo hijo o varios.
 - Cuando hay varios hijos, a veces el rol del hijo mayor hace que haya 1 apoyo al padre o madre que esta solo, se llama "hijo parentalizado"
 - Cuando hay un solo hijo es frecuente que se den relaciones muy cerradas entre la madre-hijo o padre-hija

-Familia monoparental extendida:

Hay un progenitor, hijos o hijas y personas de la familia

-Familia monoparental compleja:

Hay un progenitor y a su cargo hijos o hijas y comparte vida con personas ajenas a la familia

-Familia unipersonal:

Es una familia formada por un componente (soltero)

-Familia compleja:

Es una familia en la que en casa viven personas familiares y no familiares

-Familia extendida:

Es una familia que comparte hogar con personas familiares

-Familia bis:

Es una familia en la que se produce una ruptura en la pareja y cada miembro de ésta forma una familia nueva

-Familia de Hecho:

Este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin haber ningún enlace legal.

De este modo, cuando se introduce el patriarcado, empezaron a entrar en el juego nuevas fuerzas sociales procedentes de Oriente Medio, aquel sector del mundo que ha sido llamado "cuna de la civilización", y que minaron y destruyeron las relaciones colectivistas, introduciendo todo un nuevo sistema basado en la propiedad privada, la familia y el estado. Los juristas romanos que codificaron las leyes sobre la propiedad privada, formularon también al principio de la "patria Potestad", es decir, dieron todo el poder al padre.

Así, las bases del parentesco fueron las nuevas leyes sobre la propiedad. Antes, toda la propiedad era comunitaria y era entregada por los clanes maternos, a los clanes de las hijas, en ventaja y beneficio de todos los hermanos y hermanas

que pertenecían al clan. Ahora la propiedad era solo del padre individual, y era transmitida, dentro de la línea familiar, de padre a hijo. Los miembros femeninos de la familia eran mantenidos por el padre hasta que contraían matrimonio, y entonces la responsabilidad de su sustento pasaba a sus maridos. Sucede pues, que el dominio y el poder del hombre no se deriva de ninguna superioridad biológica, física o mental del macho sobre la hembra, sino de las exigencias socioeconómicas de su reciente adquisición del monopolio de la propiedad, y de su transmisión a través de la línea de descendencia masculina.

Han sido los drásticos cambios sociales impuestos por las instituciones de la clase patriarcal, en forma de familia y propiedad privada¹⁷, lo que ha conducido al derrocamiento histórico del sexo femenino. En la nueva sociedad los hombres se convirtieron en principales productores, mientras que las mujeres quedaban limitadas al trabajo doméstico, el cual no es nada sencillo y sin embargo no es reconocido como fuerza productiva por no estar asalariado. Así, desposeídas de su antiguo puesto en la sociedad, no solamente se vieron privadas de su independencia económica, sino incluso de su antigua libertad sexual. La nueva institución del matrimonio monogámico surgió para servir las necesidades de la propiedad que a partir de entonces poseía el hombre.

Al llegar a la edad adulta un hombre necesita de una mujer que le proporcione herederos legales, que sean portadores de su nombre y hereden su propiedad. Por esta razón se introdujo y pudo prevalecer la monogamia. De hecho, en un principio, significó monogamia solo para la mujer, ya que antes, se acostumbraba que la mujer fuera gravemente castigada por el esposo o por la ley cuando rompía los votos matrimoniales. El propio término "familia", que empezó a utilizarse al establecer el sistema de propiedad privada, significa originalmente esclavitud doméstica. Engels dice: "Famulus significa esclavo doméstico, y familia es el conjunto de esclavos que pertenecen a un solo hombre. Esta expresión fue

¹⁷ Sebastián Ramos Araceli; Malik Lievano Beatriz y Sánchez García María Fe; *Educación y Orientación para la Igualdad en Razón del Género: Perspectiva Teórica y Propuestas de Actuación*. ED. Universidad Nacional de Educación a Distancia; Madrid 2001; Primera Edición; p 67.

inventada por los romanos para designar un nuevo cuerpo social: el **patriarcado**, cuyo jefe tenía una mujer, hijos y un número de esclavos sometidos a él y sobre los cuales poseía, de acuerdo con la ley romana, el derecho de disponer de su vida y muerte.¹⁸

Y así tenemos que los hombres son los amos de la vida económica, cultural política e intelectual, mientras que las mujeres tienen un papel de subordinadas e incluso de sumisas. Solo recientemente, la mujer ha empezado a salir de la cocina y del cuidado de los niños para protestar contra el monopolio del hombre. Pero la desigualdad inicial permanece.

Esta desigualdad de géneros ha caracterizado la sociedad de clases desde su inicio, hace unos dos mil años, permaneciendo a través de sus tres períodos más importantes; esclavismo, feudalismo y capitalismo. Por esta razón, la sociedad de clases se caracteriza esencialmente por la dominación masculina, y esta dominación ha sido difundida y perpetuada por el sistema de la propiedad privada, por el estado, por la iglesia y las instituciones familiares que sirven a los intereses del hombre. Lo anterior confirma la teoría de Martha Lamas, la cual dice "El género es el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas"¹⁹.

Sobre la base de esta situación histórica, se ha divulgado el mito de la pretendida superioridad social del sexo masculino. Se dice, generalmente, como un axioma inmutable, que los hombres son socialmente superiores porque son naturalmente superiores. Según este mito, la supremacía masculina no es un fenómeno social, característico de un momento particular de la historia, sino una

¹⁸ Idem.

¹⁹ Lamas Martha (compiladora); "El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual"; ED. Miguel Ángel Porrúa; 1° Edición; p 12.

ley natural. Los hombres, se afirma, han sido dotados por la naturaleza de atributos físicos y mentales superiores.

Para la mujer se ha propagado un mito equivalente, defendiendo así esta pretendida superioridad del hombre. Se afirma, como axioma inmutable, que las mujeres son socialmente inferiores, porque son naturalmente inferiores a los hombres. Y ¿Cuál es la prueba? Que las mujeres son madres. La naturaleza, se afirma, ha condenado al sexo femenino a una posición inferior.²⁰

Esta es una falsificación de la historia, natural y social. No es la naturaleza, sino la sociedad de clases la que ha rebajado a la mujer y elevado al hombre. Los hombres han obtenido su supremacía social a través de la lucha contra la mujer y su conquista. Pero esta lucha entre los sexos era solo una parte de la gran lucha social: la desaparición de la sociedad primitiva y la institución de la sociedad de clases. La inferioridad de la mujer es el producto de un sistema social que ha causado y promocionado otras innumerables desigualdades, inferioridades, discriminaciones y degradaciones. Pero esta realidad histórica ha sido disimulada tras el mito de la inferioridad femenina.

No es la naturaleza, sino la sociedad de clases la que ha robado a la mujer su derecho a participar en las tareas más altas de la sociedad, exaltando solo sus funciones animales de maternidad. Y este robo ha sido perpetrado mediante una doble mistificación. Por un lado, la maternidad se presenta como una aflicción biológica que le corresponde a la mujer como tal. Por el otro, este materialismo vulgar se presenta como una cosa sagrada. Para consolar a las mujeres de su posición de ciudadanas de segunda clase, las madres son santificadas, adornadas con una aureola y dotadas de "intuiciones" especiales, sensaciones y percepciones por encima de la comprensión masculina. Santificación y degradación son simplemente dos aspectos de la explotación social de la mujer en la sociedad de clases.

²⁰ Idem p 83.

Pero esta no ha existido siempre; tiene solo unos pocos millares de años. Los hombres no han sido siempre el sexo superior, puesto que no han sido siempre los dirigentes industriales, intelectuales y culturales. Por el contrario, en la sociedad primitiva, en donde no eran santificadas ni degradadas, las mujeres eran las dirigentes de la sociedad y de la cultura.

"La sociedad primitiva era un matriarcado, lo que significa, como la misma palabra lo indica, un sistema en el cual quien organizaba y dirigía la vida social no eran los hombres, sino las mujeres. Pero la distinción entre los dos sistemas sociales va más allá de este cambio del papel dirigente de los dos sexos. La diligencia social de las mujeres en la sociedad primitiva no estaba fundada sobre la opresión del hombre. Por el contrario, la sociedad primitiva no conocía desigualdades, inferioridades o discriminaciones de ningún género. Se fundaba sobre una base de igualdad completa. Por lo tanto, realmente a través de la dirección de las mujeres los hombres han pasado de una condición atrasada a un papel social y cultural más elevado"²¹

En esta sociedad primitiva; la maternidad, lejos de ser vista como una aflicción o un signo de inferioridad, se consideraba como un gran don de la naturaleza. La maternidad investía a las mujeres de poder y prestigio; y había buenas razones para que así sucediese.

La humanidad nace del reino animal. La naturaleza a dotado a solo uno de los dos sexos, al sexo femenino, de los órganos y funciones procreadoras. Este don biológico ha sido el que nos ha hecho posible la transición del reino animal al humano. Gracias a alimentar, cuidar y proteger a los pequeños.

Sin embargo, como Marx y Engels han demostrado, todas las sociedades, tanto pasadas como presentes, se basan en el trabajo. No era solo las capacidades de las mujeres de reproducir lo que tuvo un papel decisivo, puesto

²¹ Lerner Gerda; "La Creación del Patriarcado"; ED. Critica; Barcelona; 1990; p 54.

que, realmente, todas las hembras animales paren. Lo decisivo para la especie humana fue el hecho de que la maternidad impulsa el trabajo, y sobre la fusión de la maternidad y el trabajo se fundo, verdaderamente, el primer sistema social.

Fueron las madres las primeras que tomaron el camino del trabajo, y con el trabajo se inicio el camino de la humanidad.

Fueron las madres las que se convirtieron en la mayor fuerza productiva; las obreras y las campesinas, las dirigentes de la vida científica, intelectual y cultural. Y lograron convertirse en todo esto precisamente porque eran madres, y al principio, la maternidad se fundía con el trabajo. Esta unión permanece aún hoy día en el lenguaje de los pueblos primitivos, donde el termino madre significa "Procreadora productora".

Precisamente por la humildad con que la mujer inicio las primeras actividades, muchos historiadores presentan la industria femenina como básicamente familiar o artesanal. Es importante, sin embargo, tener en cuenta que antes de que se desarrollaran las maquinas no existía ninguna forma de trabajo más que el manual. Antes de que surgieran las fábricas especializadas, en los países y en las ciudades no existía otra fábrica que la casa, ni otra fuerza productiva que la familia.

Sin estas formas manuales primitivas no habrían nacido, sin duda, las grandes corporaciones de la Edad Media, y ni siquiera el mundo moderno se habría desarrollado con sus haciendas agrícolas mecanizadas y sus innumerables industrias.

En el siguiente subtema se abordara la asignación de roles de género, la cual innegablemente se inicia en la familia y desde el momento del nacimiento. También se analizaran detalladamente las diferencias entre el Rol Femenino y el Masculino.

2.2 ASIGNACION DE ROLES

2.2.1 EL ROL FEMENINO Y MASCULINO

Históricamente, el concepto de *diferencia* tiene sus raíces en el fascismo europeo, que fue colonizado y adoptado por modos jerárquicos y excluyentes del pensamiento. En la historia europea de la filosofía, la *diferencia* es un concepto central en la medida en que el pensamiento occidental siempre se desarrolló planteando oposiciones dualistas, que crearon subcategorías de alteridad o *diferente de*. Como en esta historia la *diferencia* se sustentó siempre en relaciones de dominación y exclusión, ser *diferente de* llegó a significar ser *menor que, valer menos que*. La diferencia fue colonizada por las relaciones de poder que, como señalaba oportunamente Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, la redujeron a un sinónimo de inferioridad.

Al mencionar lo anterior es imprescindible especificar que el concepto de diferencia se utiliza y se ha utilizado desde el fascismo como una señal que categoriza un grupo dominante y de poder que es el de los varones y un grupo inferior y de menor valor que pasa a hacer del sexo débil, las mujeres.

Después de haber mencionado una breve reseña del origen y significado del concepto de diferencia también cabe mencionar un poco acerca del concepto de rol (función o papel).

El concepto de rol proviene del ámbito de la sociología y la psicología social, y se aplica en general para destacar las supuestas regularidades esperadas y observadas en la vida en sociedad, es decir, los artificios que según Goffman (1959), son necesarios para su coordinación, implicando un patrón de acción preestablecido por un medio del cual las personas se inscriben en lo social. Según la definición generalmente aceptada, el papel social se refiere a un

comportamiento delimitado desde un punto de vista normativo o que responde a ciertas demandas sociales, asociadas a una posición dada en el sistema social.

Desde una perspectiva similar con un enfoque más ecológico y sistémico, Bronfenbrenner (1979) postula que "un rol es un conjunto de actividades y relaciones que se esperan de una persona que ocupa una posición determinada en la sociedad y las que se esperan de los demás en relación con aquella"²²

Por otra parte Parson con una posición teórica funcionalista dice "un rol es lo que el actor hace en su relación con otro, visto bajo el prisma de su significación funcional en un sistema social"²³

Si bien, como podemos notar estas tres diferentes opiniones del rol coinciden con la idea de que el rol sexual se emplea para referirse a los papeles sociales asignados según el sexo biológico, así como a las normas y expectativas asociadas a las posiciones que mujeres y varones ocupan de forma desigual en organizaciones o instituciones sociales como la familia.

Los papeles sexuales describen comportamientos y patrones de actividades en que ambos sexos pueden implicarse en tanto se relacionan directamente con sus diferencias en el proceso de reproducción como amamantar a las criaturas, una tarea, que solo las mujeres que tienen la posibilidad de realizar.

Ahora bien debemos tener en cuenta que la propia determinación de las diferencias biológicas esta muy influida por elaboraciones ideológicas de la cultura. En este sentido podríamos determinar al **sexo como estímulo**, funcionando como un sistema de categorización social que define posiciones separadas para ambos sexos y, por tanto, esta vinculado íntegramente a los

²² Fernández Juan; "Género y Sociedad", ED. Pirámide; 1968; p 146.

²³ Ibidem

papeles asignados y a las suposiciones asociadas sobre los rangos y comportamientos atribuidos a mujeres y varones en una sociedad concreta.

Tales diferencias están basadas en el papel asignado y se relacionan casualmente con los sexos debido a la división del trabajo entre ellos, sin que guarden una relación necesaria con sus características en la vida real como en las descripciones que representan a los varones como agresivos y emocionalmente inexpressivos, cuyo deber es asumir el sostén material de la familia, y a las mujeres como cuidadoras emocionalmente expresivas, debiendo asumir el cuidado del hogar y la crianza.

En esta línea las transformaciones socioculturales que antes se mencionaron ponen de manifiesto que, mas allá de las funciones o papeles sociales específicos que varones y mujeres desempeñan, una cultura determinada adscribe a las personas cualidades y comportamientos en virtud meramente de su pertenencia a uno u otro sexo, según la posición que ambos ocupan en la sociedad en su conjunto.

El término roles o papeles de género se refiere a esas definiciones sociales o creencias acerca del modo en que los varones y mujeres difieren en una sociedad dada, por los cuales la diferencia biológica se convierte en una diferenciación social, que delimita los contenidos de feminidad y masculinidad.

Toda organización social supone una distinción de tareas, funciones y actividades orientadas a la producción y reproducción de sus medios de subsistencia y requiere, asimismo, todo un conjunto de normas y reglas por las que el desempeño de esas actividades es asignado a sus miembros. El campo laboral representa un ejemplo de cómo la distribución de tareas incorpora distintas formas de desigualdad social, estando construida por sistemas de género, divisiones raciales y de clase que, en una sociedad dada, fomentan y orientan diferencialmente las capacidades de los individuos.

Mead (1961) nos dice "toda cultura institucionaliza de algún modo los papeles del hombre y de la mujer; en toda sociedad conocida, la humanidad ha elaborado la división del trabajo entre los dos sexos"²⁴

Por tanto se puede decir que la diferenciación de género o bien los roles sexuales no se explican por la diferencia biológica o anatómica de cada individuo, sino por la construcción social.

La ideología sexual (o de género) es el conjunto de representaciones simbólicas de género que funcionan como discursos de legitimación de desigualdad en las relaciones de poder entre los sexos. Janet Saltzman caracteriza la ideología sexual de la siguiente manera: las ideologías sexuales se definen como sistemas de creencias que explican como y porque se diferencian los hombre y las mujeres. Sobre esa base, especifican derechos, responsabilidades, restricciones y recompensas diferentes e inevitablemente desiguales para cada sexo

A lo largo de la historia la mujer aparece o como esclavizada o explotada o cuando menos subordinada y marginada por el hombre. El varón se apropia el cetro del mundo, mientras que a la mujer solo le queda aceptarlo.

"El varón ha inventado para la mujer una serie de cualidades, contrapeso de sus defectos y vicios. La mujer ha de ser abnegada para que el varón pueda ser irresponsable; ella comprensiva para que el pueda ser irracional; es casta y fiel para cubrir sus infidelidades; tierna y delicada, para que el pueda ser duro y agresivo. En fin, la mujer es el **sexo débil**, mito sin el cual no puede sustentarse el del **sexo fuerte**, atribuido al varón"²⁵

²⁴ Idem; p 142.

²⁵ Sánchez Aurelia; "Liberación de la mujer o Liberación de la sociedad", ED. Pirámide. p 159.

Esto es lo que las ciencias sociales llaman estereotipos. La sociedad patriarcal en que vivimos posee un estereotipo de lo masculino y otro de lo femenino, que encontramos en cualquier actividad de la vida social.

"El psicólogo Jorge Gissi llama a estos estereotipos "mitos sociales" y considera que lo masculino y lo femenino puede catalogarse de la siguiente manera".²⁵

CARACTERIOLOGIA

HOMBRE	MUJER
Duro, rudo	Suave, dulce
Frió	Sentimental
Intelectual	Afectiva
Racional	Intuitiva
Profundo	Superficial
Planificador	Atolondrada, impulsiva, imprevisora
Dominante, autoritario	Sumisa
Independiente	Dependiente
Valiente, protector	Cobarde, protegida
Agresivo	Tímida
Audaz	Recatada
Paternal	Maternal

Sobrio	Coqueta
Estable	Voluble
Conquistador	Seductora, conquistada
Feo	Bonita
No llora	Llora
Seguro	Insegura
Activo	Pasiva
Cómodo	Sacrificada, abnegada
	Envidiosa, crítica
	Fijada

MORAL SEXUAL

Polígamo	Monógama
Experto	Virgen
Infiel	Fiel

EXISTENCIA SOCIAL

Del mundo (exterior)	De la casa (interior)
----------------------	-----------------------

²⁶ Idem, p 160.

SIQUIATRIA

Sádico

Masoquista

Obsesivo

Histórica

Según los países, épocas, culturas, subculturas y clases sociales; las diferencias entre hombres y mujeres llegan a variar, sin embargo nadie se libra de los mitos sociales que invaden todos lugares.

El carácter normativo que envuelve el sistema de representación de los sexos, la división de papeles en la sociedad tienen un efecto sobre la identidad de cada persona podría decirse son la base para el desarrollo y desenvolvimiento de un sujeto ya sea hombre o mujer en la vida en sociedad, en tanto "los roles sociales parecen definir la mayoría de las actividades de las personas y los mecanismos para participar en una sociedad"²⁷

Debe tenerse en cuenta que los papeles o roles sociales tienen un poder impresionante o mejor dicho decisivo para influir en el comportamiento de las personas por lo que si el grado de aceptación de estas diferencias sigue aumentando serán muy difícil de irse disipando sino por el contrario se seguirá arrastrando con la estructura social sólida que hasta la fecha a sido muy difícil cambiar.

La lógica de la convivencia social lleva consigo el que con el paso del tiempo la percepción permanente de los papeles distintos que se asignan a

²⁷ Fernández Juan; "Género y Sociedad"; ED. Pirámide. p 28.

varones y mujeres se conviertan en un tipo o sistemas de creencias que, se transmiten de una generación a otra.

"Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre, para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria"²⁸. Esto es, desde el nacimiento hasta la muerte, invariablemente realizamos nuestras actividades dentro de conglomerados, como la familia, el trabajo, la escuela, etcétera, ya que todos requieren del complemento de la conducta de otros individuos.

Es por medio de esta permanente interrelación como vamos obteniendo los satisfactores que nos permiten cubrir las amplias necesidades que todo ser humano tiene. De estos grupos resalta por su importancia la familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre.

La familia es el primer taller del hombre, un taller cuya labor es fundamentalmente humana. En ella el hombre desarrolla actitudes, valores y virtudes; es decir, todo aquello que se relaciona con el desarrollo integral de la persona.

Es importante no olvidar que la primera fuente de donde cada sujeto recibe la información de género es en el hogar, con la familia; la cual hasta la fecha sigue arrastrando ideologías y creencias del tiempo de las abuelas. En el ambiente familiar los sujetos aprenden los patrones de conductas que deben seguir, incluso en la mayoría de veces los padres desde antes que nazca su hijo le compran ropa dependiendo del sexo que sea, si es niña el color de la ropa es rosa, si es niño por el contrario el color de la ropa es azul pero, en algunos otros casos cuando los padres desconocen el sexo de su futuro hijo le compran ropa de color blanco o

²⁸ Sánchez Azcona Jorge; "*Familia y Sociedad*", ED. Planeta; p 43.

amarillo que es un color por decirlo así neutral que pueden usar hombres y mujeres.

Los comportamientos diferenciales emitidos por padres y madres se producen especialmente en los primeros años de vida de los niños y las niñas. Y es hacia los dos años de edad cuando los padres y madres exhiben con una mayor frecuencia estos comportamientos, hasta que los niños y las niñas responden de forma consistente según los roles de género que se le han transmitido.

A medida que los niños y niñas se perciben como grupos distintos (al evolucionar en la dirección de la identidad sexual y de género), efectúan diversas conductas diferenciales al sexo opuesto, elaboradas a partir de la información recibida de los distintos agentes sociales, como lo es la familia especialmente, medios masivos de comunicación, entre otros.

Los estilos de interacción manifestados por niñas y niños son más semejantes que diferentes. Las niñas buscan mantener la cooperación y una armonía social, mientras que los varones, por su parte, buscan establecer una relación de poder. Por su parte las niñas prefieren situaciones de intimidad donde se posibilite la cooperación, los niños, en cambio, prefieren contextos competitivos donde se permita la manifestación de conductas de confrontación.

Los niños muestran un mayor número de conductas asertivas, demandas y provocaciones verbales, así como más comportamientos agresivos o bruscos, utilizando la amenaza y la fuerza física para alcanzar sus objetivos. Por otra parte las niñas emplean un mayor contacto verbal, intentando resolver las situaciones de conflicto utilizando las estrategias de clarificar sentimientos.

A medida que los niños y niñas van creciendo, se produce una mayor reciprocidad entre las conductas de padres/madres e hijos/hijas, reduciéndose el efecto del sexo de los hijos sobre la conducta de los padres, pasando a ser el complemento la socialización que se establece con el grupo de los pares.

Después de haber mencionado lo anterior, se puede afirmar que el papel que cumplen los padres es el de enseñar a sus hijos e hijas los roles de género o las diferencias que existen entre hombres y mujeres, y una vez que el sujeto empieza a socializarse fuera del hogar, son las amistades y otras instituciones como la escuela o la iglesia las que se encargan de recordar y mantener esa estructura social muy bien cimentada.

La importancia de hacer mención de que la familia es la principal fuente transmisora de los roles de género, así como la responsable de responder a las exigencias, necesidades y cuidados de los mismos se debe a considerar que es un buen medio para intentar cambiar los patrones desiguales de conducta y no estar muy lejos de un mundo con equidad.

El interés de dirigir la investigación hacia la problemática del género surge por como se han reflejado a lo largo de la historia las marcadas diferencias entre hombres y mujeres. Según los estereotipos la masculinidad esta orientada hacia el logro, la autonomía, el dominio, la racionalidad, la eficiencia y la resistencia y aguante; mientras que por otra parte, el estereotipo de la femineidad se caracteriza por la sumisión, socorro, adorno personal, gracia, atractivo, movimientos controlados, y la participación en las actividades rutinarias del hogar.

A pesar de que los movimientos feministas lograron grandes cambios a favor de la mujer, las desigualdades existentes entre los sexos son muy bastas por ello es importante que se tome conciencia de este problema que tiene muchos años de trascendencia.

Y la solución esta en que cada persona rompa con estos estigmas y parámetros. Hay que recordar que la liberación significa poder para superar los obstáculos desde el hogar y estos obstáculos son las normas de educación y la religión, los modelos culturales.

En el siguiente capítulo se introducirá información referente a los cambios que sufre el adolescente, dándole mayor relevancia a los cambios emocionales que son los que interesan a nuestra investigación, así mismo como se involucra el género en el sistema escolarizado; se revisara el Programa de la Materia de Formación Cívica y Ética; las relaciones interpersonales y se realizara una practica en la escuela secundaria, la cual abarca dos etapas: una de observación y la aplicación de un cuestionario, para al final revisar minuciosamente los resultados proyectados por esta, con la finalidad de tener un amplio conocimiento sobre el sujeto y el campo con el que se desea trabajar, y de la misma forma hacer una propuesta mas asertiva.



CAPITULO 3:
EL ADOLESCENTE Y LA ESCUELA

3.1 EL ADOLESCENTE Y LOS CAMBIOS EMOCIONALES

Etimológicamente, la palabra adolescencia proviene de la voz latina *adoleceré* que significa crecer, desarrollarse, lo cual implica que esta etapa es un momento de cambios importantes en la vida del ser humano que lo conducen hacia lo que se considera una etapa de equilibrio en todos los aspectos de la vida, la madurez.

Todos la imaginamos de algún modo, creemos conocerla y reconocerla, así mismo, cada disciplina científica la define a su manera, por lo que existen definiciones medicas, psicológicas, etimológicas, jurídicas, históricas y sociológicas de la adolescencia. A pesar de esto ninguna de ellas puede dar una verdadera cuenta de la complejidad de un fenómeno que es efectivamente biológico y mental, pero que también y sobre todo, cultural y social.

Gerardo Castillo en su libro *Los Adolescentes y sus Problemas*, nos dice que, la adolescencia es, ante todo, un período de crecimiento especial que hace posible el paso de la infancia a la edad adulta (adolescente es el que esta creciendo en contraposición al adulto que es el que ha crecido). A lo largo de la infancia se da de forma interrumpida el fenómeno del crecimiento, pero este crecimiento que tratamos ahora de definir (adolescencia) tiene una aceleración y un significado mucho mas decisivo.

"La adolescencia es el comienzo de un crecimiento cualitativo, lo cual vale tanto como decir que es un nacimiento de algo en el hombre... No es nacimiento del hombre, sino nacimiento de algo en el hombre, y ese algo no es otra cosa que

su propia identidad; el adolescente se encuentra en una constante búsqueda de su propio yo"²⁹

La adolescencia es un concepto recientemente, occidental, que apenas a cumplido un pequeño siglo; en ocasiones puede confundirse fácilmente con la pubertad, por ello es importante mencionar que la adolescencia no es la pubertad, más bien es solo uno de sus componentes. Simplificando podemos decir que la pubertad es la parte biológica de la adolescencia.

En concreto como no los dice Maurice Debesse "adolescencia es el conjunto de transformaciones corporales y psicológicas que se producen entre la infancia y la edad adulta mientras que cuando nos referimos a pubertad hablamos de la vertiente orgánica de la adolescencia, en especial a la aparición e instalación de la función sexual"³⁰ Pubertad y adolescencia son dos conceptos que van de la mano, el inicio de uno marca el comienzo del otro; por tanto aunque se refieren a cosas distintas no están del todo ajenos; siempre caminan en conjunto.

Sin embargo no hay que reducir la adolescencia a un asunto de cuerpo y espíritu. Retomando la expresión de Montherlant "la adolescencia no es solo un rostro con barros y espinillas. Tampoco es únicamente un carácter y unos humores. También, y sobre todo, es un conjunto de prácticas culturales y de conductas sociales; es un grupo de edad y no solo cuerpos hermosos en formación o mentes traviesas que entran en acción"³¹

La formación del adolescente implica un proceso de actos de rebeldía, de contradicciones, se genera una dificultad en las relaciones con los demás y consigo mismo. Aquí mismo es preciso mencionar que "la crisis de la adolescencia no existe, ya que los problemas del adolescente se dan entre la

²⁹ Castillo Gerardo; "*Los Adolescentes y sus Problemas*"; ED. Minos; 1996; p 32.

³⁰ Debesse Maurice; "*La Adolescencia*"; ED. Oikos-tau; 1977; p 13.

³¹ Castillo Gerardo; "*Los Adolescentes y sus Problemas*"; ED. Minos; 1996; p 32.

facultad de pensar y la incapacidad de decidir, sin embargo aun cuando esta crisis se admitiera, de cualquier modo no constituye una debilidad, sino el **surgimiento de nuevas energías**"³²

El paso de la infancia a la adolescencia es primero y antes que nada, el paso de reconocimiento al sujeto, como, inocente, tierno, indefenso, dulce, amoroso al reconocimiento de desconfianza y peligro latente. En suma, es el paso del niño-rey, enaltecido, al adolescente insoportable, desconcertante e inquieto al que no hay que perder de la mira.

Sabemos que el adolescente tiene malos ratos, que sufre de mal humor, según sus allegados, o por lo menos de cambios bruscos de humor: Se pregunta Goethe: "verse a si mismo pasando de la tristeza a una alegría extravagante, de la dulce melancolía a una pasión exacerbada ¿no es acaso la expresión misma del dolor ante el paso de la adolescencia a la edad adulta?"³³

La adolescencia biológica consiste en formidables energías que se liberan en un nuevo ánimo que se despierta. Nacen reivindicaciones, se afirma una necesidad de autonomía. Muere un niño, surge un nuevo ser que se sorprende, se desespera, se alegra-según los casos- de lo que le sucede, y que lo coge como por sorpresa. Ni niño, ni adulto, mitad niño, mitad adulto; se trata efectivamente de un estar entre dos edades.

"El adolescente experimenta sentimientos y situaciones que lo confunden. Entre pubertad y madurez, entre ritos y mitos, entre deseo y acción, entre sentimientos y juicios, entre alegrías y penas, entre dependencia y autonomía, entre soledad y solidaridad, entre temor y audacia, entre pudor y provocación, entre pasado y futuro, entre amor y amistad, entre vida y muerte; el conoce todo

³² Fize Michel; "*Adolescencia en Crisis: por el derecho al reconocimiento social*"; ED. Siglo Veintiuno; 1998; p 9.

³³ Idem p 26.

esto. La frontera del estado intermedio es una frontera frágil. De un lado de la línea, resignación, duda, afecto; del otro lado, determinación, certidumbre, odio"³⁴

El adolescente vive en un mundo extraviado; desprovisto de identidad social, se adentra en universos culturales, musicales, idiomáticos, que de alguna forma le brindan alivio y compañía.

Indudablemente caracterizar a la adolescencia no es una labor sencilla, especialmente porque es considerada la etapa de la vida del ser humano mas determinante y especial, puesto que en ella se obliga al sujeto a hacer elecciones y tomar decisiones que lo llevan a compromisos adquiridos para toda la vida en los distintos planos de la realidad humana.

Por otra parte es imprescindible mencionar que durante la etapa de la pubertad se dan varios cambios, unos físicos, anatómicos, fisiológicos y en este mismo contexto dentro de la adolescencia algunos otros cambios emocionales, por ejemplo unos de los cambios físicos y anatómicos que se dan en esta etapa, son el crecimiento de cabeza, manos y pies hasta alcanzar proporciones adultas. Después, los brazos y las piernas crecen en forma más rápida para por ultimo desarrollarse el tronco.

Los cambios fisiológicos se manifiestan por el desarrollo de los testículos y el escroto, el crecimiento del pene, el cambio de voz, la aparición de descarga seminal o polución nocturna y la capacidad de eyacular en el varón; mientras que por otra parte en las mujeres se acelera el crecimiento de los senos, se inicia la menstruación y se desarrollan los órganos de reproducción. Estos cambios pueden tomarse como una señal que indica que los sujetos están en capacidad para procrear.

³⁴ Idem p 27.

Dentro de los cambios emocionales se experimentan sentimientos y situaciones que confunden al propio individuo, se hace vigente la facultad de pensar y la incapacidad de dirigir, al mil por hora, se presentan las dudas, la rebeldía, los temores y constantes cambios de carácter.

Al ser este tipo de cambios los que más interesan a nuestra investigación haremos referencia a lo siguiente. El Primer concepto de emoción, conocido con el nombre de teoría de James-Lang, fue enunciado en 1884-1885, casi simultáneamente, por William James y Carl Lang. En esa teoría "la emoción es considerada como un complejo de sensaciones resultantes de pronunciados y amplios cambios en el organismo. La reacción orgánica es la base de la emoción, la cual no es sino una combinación de sensaciones, cuyas respuestas ocasionales estimulan millares de órganos sensibles contenidos en el organismo"³⁵

"Las definiciones de emoción después se multiplicaron, algunas de las más conocidas son:

- **McDougall:** Es el aspecto afectivo de cualquiera de los instintos esenciales.
- **Robert:** Es una manifestación organizada de la vida afectiva.
- **Woodworth:** Es un estado de excitación consciente del organismo.
- **Pieron:** Es esencialmente una reacción afectiva de carácter intenso.
- **Gates:** Es un complejo de sensaciones que provienen de una profunda y extensa respuesta, que envuelve particularmente los mecanismos viscerales y glandulares.

³⁵ Carnerro Leao; *"Adolescencia sus Problemas y su Educación"*; ED. UTEHA; 1990; p 157.

- **Austregesilo:** Es la perturbación del ánimo que se exterioriza por la alegría, la tristeza o la cólera, y cuando es prolongada o sostenida constituye las pasiones y los estados enfermizos, descritos en Neurología como obsesiones o fobias.
- **Smith y Brown:** Es el efecto producido por la percepción interna por el ajuste somático obtenido en el organismo por el estímulo a él aplicado. Esta asociada de la manera más íntima a la reacción correspondiente a la situación o al estímulo, y puede ser descrita correctamente de este modo: el aspecto afectivo de la operación de un instinto.
- **Watson:** Es un espécimen hereditario de reacción, que implica transformaciones en todo el organismo, pero principalmente en los sistemas glandulares y viscerales. Para este psicólogo, siempre que el mismo orden de estímulos surge, aparecen con cierta regularidad las mismas respuestas. Naturalmente, las condiciones del individuo y las condiciones del medio en que se encuentra influyen en el fenómeno. El estado general del organismo debe ser sensible a la forma del estímulo en el momento en que este se produce.
- **Janet:** La emoción se caracteriza por la influencia de un factor inesperado en un hecho o en una sensación revestidos de circunstancias nuevas, a las cuales no estaban habituadas las tendencias anteriores, y que provocan reacciones desordenadas con varias manifestaciones: agitación, irritaciones, perturbaciones, sentimientos encontrados, temores, dudas y cambios de carácter.³⁶

Retomando la definición de Janet podemos darnos cuenta que el sujeto al pasar por la etapa de la adolescencia y al estar frente a situaciones nuevas y desconocidas para él, sufre un desequilibrio emocional, el cual de alguna u otra

³⁶ Leao Carneiro; "*Adolescencia sus Problemas y su Educación*"; ED. Hispano Americana, 1990; p 157.

forma lo hace manifiesto ya bien lo decía ella con agitaciones, irritaciones, sentimientos encontrados, cambios de carácter, entre otros; esta etapa de la vida de las y los adolescentes es muy sensible; en ella el individuo a pesar de las rebeldías que muestra de alguna forma está abierto a escuchar propuestas de vida.

Como ya se ha dicho la adolescencia es una etapa donde el sujeto tiene un desequilibrio emocional en medio del cual y de diferentes formas trata de buscar su propia identidad, está abierto a conocer una serie de posibilidades que ignoraba. Por lo que consideramos que es la fase ideal para el adolescente tome conciencia y reflexione sobre la posibilidad de alcanzar una sociedad completamente tolerante e igualitaria.

No hay una educación específica de la adolescencia, ni una de la infancia escolar y otra de la infancia preescolar; la vida de un individuo, desde el nacimiento hasta la edad adulta, constituye un todo constante, que requiere tratos distintos. A pesar de cada uno de estos momentos de la vida del ser humano tiene sus características deben ser tratados con acierto ya que funcionan como base para el que antecede y como preparación para los subsiguientes.

Como sabemos en la educación de cualquier sujeto intervienen instituciones económicas, sociales políticas y religiosas; pero dentro de nuestra investigación retomamos solo las sociales, familia y escuela; consideramos que es importante que el adolescente reflexione sobre este problema de género que tiene muchos años de trascendencia pero también creemos es imprescindible que estas dos fuentes primordiales de educación también reflexionen sobre este problema que atañe a todo mundo, sabemos que el cambio debe empezar por cada persona, pero si estas dos instituciones sociales que están sirviendo de guía y de ejemplo proporcionan al sujeto otra alternativa de vida probablemente será más fácil iniciar un cambio.

A la familia le corresponde iniciar la educación de sus miembros y responder así a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo una de las etapas del hombre más bellas y significativas; mientras que por otro lado a la escuela, como segunda agencia educativa, le corresponde el papel auxiliar al ser un complemento en la formación del sujeto.

“La familia no es una escuela, como una escuela no es realmente nuestra familia. Ambas, sin embargo, se complementan, y deben buscar siempre la mayor correspondencia posible entre ellas. Deben respetarse una a la otra, desarrollarse recíprocamente y sublimar los éxitos alcanzados. Su tarea es un punto en común: el perfeccionamiento de la persona en todas sus capacidades y llevar un mejor estilo de vida³⁷. La educación de la familia y de la escuela debe proporcionar al sujeto la capacidad de autodirigirse, de escoger entre dos caminos el más favorable; y facilitarle los medios suficientes para juzgar con acierto y orientar la conducta. En concreto podemos decir la “adolescencia es un fenómeno complejo hecho de realidades biológicas y mentales, pero también sociales y culturales. Hay un “yo” adolescente que puede salir adelante con la afirmación de un “nosotros”³⁸.
“No puede haber infierno en la plena primavera de la vida”³⁹

En el siguiente subcapítulo se hablara específicamente del adolescente en la escuela, analizaremos los programas de cívica y orientación con la finalidad de ver que bastos y suficientes son los contenidos para que el alumno pueda tener la información necesaria para juzgar su conducta y orientarla de forma libre y responsable.

³⁷ Marueya Villalobos Elvia; *“Educación Familiar”*, ED. Trillas; 2001; p 16.

³⁸ Fize Michel; *“Adolescencia en Crisis: por el derecho al reconocimiento social”*, ED. Siglo Veintiuno; 1998, p 30.

³⁹ Idem, p61.

3.2 EL GÉNERO EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO

Ya explicada ampliamente la complejidad de la diferencia genérica, ha llegado el momento de abordar otro de los temas que en gran medida es importante para esta investigación, el papel de la escuela en el aprendizaje del género.

Comenzando con un pequeño esbozo histórico. Si tomamos la configuración del sistema escolar a partir del siglo XVIII, momento inicial del desarrollo de la forma moderna de educación, podemos observar que el sexismo⁴⁰ se manifiesta en él de modo patente, afirmado incluso como una necesidad. Las sociedades que parten de una diferenciación explícita de los roles del hombre y la mujer, que atribuyen a los individuos de cada sexo un destino social distinto, justificando esta diferencia en las distintas características naturales, explicitan también la diferencia de los modelos educativos; la educación de las mujeres ha de ser distinta a la de los hombres, dado a que ambos grupos están destinados (generalmente por Dios, como creador de una naturaleza diferenciada) a realizar tareas diferentes en la vida. Ambos sistemas de roles son considerados teóricamente, de igual importancia, pero este equilibrio teórico no se sostiene cuando analizamos la práctica social.

Así, desde el nacimiento de la escuela moderna se postula que niños y niñas deben ser educados de manera diferente, pero los dos modelos educativos que se configuran no se establecen en paralelo, el debate sobre la educación de los niños trata básicamente de cómo han de ser educados por la escuela, el debate sobre la educación de las niñas trata de si deben recibir una educación escolar. Rousseau ha dicho explícitamente que la niña ha de ser educada como

⁴⁰ El término "sexismo" hizo su aparición hacia mediados de los años sesenta en Estados Unidos, siendo utilizado por grupos de feministas que se estaban creando en aquella época. Fue

ser dependiente, a diferencia del niño, cuya educación esta dirigida a convertirlo en un ser autónomo. Si la misión de la escuela es formar "individuos" es evidente que no debe incluirse en ella a seres cuya individualidad se trata de evitar, puesto que están destinados a asumir un papel de género, no diferenciado. El primer modelo de educación de la niña supondrá, por tanto, su exclusión de la educación formal, exclusión que para los niveles educativos medios y superiores dura hasta principios del siglo XX.

En la actualidad, si bien en la escuela se puede reafirmar los diferentes roles de género, también, recientemente, se ha dado a la tarea de dar a conocer este tema a los estudiantes de secundaria, abriendo así, la posibilidad de un cambio a través de la reflexión que provoca dicho tema.

construido por analogía con el término "racismo", para mostrar que el sexo es para las mujeres un factor de discriminación, subordinación y desvalorización.

3.2.1 El Programa de la Materia de Formación Cívica y Ética

La materia de formación cívica ética fue la última que se incorporó a la secundaria. En 1999, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, civismo y Orientación Educativa fueron sustituidas por este enfoque. "La asignatura de formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad"⁴¹. Como se ha estado mencionando, la diferencia genérica se inculca desde el nacimiento, a través de la familia, y se refuerza en la escuela, sin embargo, el adolescente, pese a vivir esta diferencia, no le brinda la atención debida, una buena oportunidad para que el adolescente tome conciencia de esto, la brinda el programa de Formación Cívica y Ética, pues el tema se aborda en el programa de dicha materia.

Enseguida podremos observar los temas que se manejan dentro del programa de la materia de formación cívica y ética; donde resaltaremos al subrayar el contenido que alude a nuestro tema de investigación.

PROGRAMA DE LA MATERIA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Primer Año

1. Introducción

- 1.1 ¿Por qué una formación cívica y ética?
- 1.2 Manera de abordar la materia
- 1.3 Panorama de los temas de la asignatura
 - 1.3.1 Naturaleza humana y valores

⁴¹ Programas de estudio comentados, FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICAS, Ed. SEP, 1999, pp. 11

1.3.2 Condiciones y posibilidades de los jóvenes

1.3.3 Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México

2. Naturaleza humana

- 2.1 Un ser libre capaz de decidir
- 2.2 Un ser social
- 2.3 Un ser Histórico
- 2.4 Un ser con potencial creativo
- 2.5 Un ser político
- 2.6 Un ser que se comunica
- 2.7 Un ser vivo en un sistema ecológico
- 2.8 Un ser sexuado
- 2.9 Un ser individual en una comunidad
- 2.10 Un ciudadano de un país

3. Adolescencia y juventud

- 3.1 Ser estudiante
 - 3.1.1 Derecho a la educación y responsabilidad social
 - 3.1.2 La educación como medio de adquirir conocimientos y experiencias que permiten comprender diversos aspectos de la civilización: ciencia, cultura, arte y valores en los ámbitos nacional y universal
 - 3.1.3 Despertar y desarrollar capacidades (de pensar, tomar conciencia, ahondar en la percepción y la emoción, valorar y decidir, etc.)
- 3.2 Sexualidad
 - 3.2.1 Ser mujer y ser hombre
 - 3.2.1.1 Géneros y estereotipos sociales
 - 3.2.2 Cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia
 - 3.2.3 Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con la sexualidad
- 3.3 Salud y enfermedades

3.3.1 Salud integral en la adolescencia

3.3.2 Principales problemas de salud de los adolescentes

3.3.3 La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente

- 3.4 Adicciones

3.4.1 Definición, tipos y causas de las adicciones

3.4.2 Importancia de la no dependencia de sustancias adictivas y de fijar límites personales

3.4.3 Consecuencias personales y sociales de las adicciones

- 3.5 Juventud y proyectos

3.5.1 Desarrollo de perspectivas individuales y realización personal

3.5.1.1 Ciclo de vida y proyecto de vida

3.5.1.2 Potencial humano

3.5.1.3 Diferentes campos de desarrollo

3.5.2 Identificación de gustos, aspiraciones y proyectos en la etapa de la adolescencia

3.5.2.1 Criterios para una evaluación de estos proyectos

3.5.2.2 Condiciones necesarias para que los adolescentes logren sus propósitos

3.5.2.3 Necesidades, deseos, aspiraciones legítimas de los jóvenes, así como imposiciones, inercias y modas. Sus efectos en la sociedad

4. Vivir en sociedad

- 4.1 Sentido y condiciones de las relaciones sociales

4.1.1 Interdependencia

4.1.2 Comunicación afectividad, gozo, solidaridad, reciprocidad

4.1.3 Espíritu de servicio, creatividad y trabajo

4.1.4 Preservación de la cultura

- 4.2 Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad

4.2.1 Formas en las que la sociedad se organiza

4.2.2 Valores, posibilidades, normas y límites

- 4.3 La sociedad como proceso Histórico y cultural
 - 4.3.1 Valores a lo largo de la historia y en la cultura
 - 4.3.2 Permanencia y cambio en la sociedad, sus valores y sus culturas

Como podemos ver, la primera vez que se toca el tema, es en la segunda unidad en el subtema: 2.8 Un ser sexuado. El contenido de dicho subtema menciona como al nacer hombre o mujer se tiene una actitud respecto a la sexualidad, y como esta, aunque tenga una base natural, en realidad la sexualidad es una construcción social. Si el adolescente no ha reflexionado sobre dicho tema, aquí se le presenta una buena oportunidad para hacerlo. Podría parecer que es poco lo que se muestra de este tema, sin embargo el tema se retoma en la tercera unidad en el subtema 3.2 Sexualidad.

De este subtema se desprende otro subtema titulado "Ser mujer y ser hombre". El objetivo de este tema es promover la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto a sus responsabilidades y derechos en la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad, así como en la pareja, la amistad y el amor. Así mismo, se promueve la equidad, entendida como igualdad de posibilidades para expresar sentimientos, emociones, pensamientos, ideales y sueños. Como se menciona, se pretende promover la equidad, y se hace mención de la ventaja de vivir en una sociedad equitativa, pero pareciera que no se mencionan las injusticias que se viven en la actualidad, donde la igualdad de géneros no ha sido alcanzada, sin embargo, esto se soluciona con otro subtema desprendido del anterior, el 3.2.1.1 Géneros y estereotipos sociales.

Dicho subtema habla de cómo los hombres y las mujeres se ven afectados por múltiples estereotipos, y que los medios de masivos comunicación producen y reproducen algunos de estos estereotipos. En este subtema se lleva al alumno a analizar las diferentes formas de desigualdad entre los sexos y la inequitativa distribución de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el echo de que la desigualdad puede ser causada por diferencias relacionadas con la religión, el

nivel socioeconómico, la ideología, etc. Se identifican también las diferentes clase de discriminación, a fin de que el estudiante las critique y examine sus propias practicas, pues podría ser el caso, sin darse cuenta, de que participe en algunas de estas practicas de exclusión.

Dado que el tema de género es muy extenso, se podría considerar que la información que se les brinda a los alumnos no es suficiente, sin embargo, en esta información esta contenida, aunque de manera breve, los puntos más importantes de el problema de la diferencia genérica, se les habla de la diferencia social provocada por el género, de cómo esta deja en desventaja a la mujer y también se le habla de la posibilidad de crear una sociedad equitativa. Podría parecer que es poca la información, sin embargo, la calidad de la información lo compensa, pues es suficiente información para que el adolescente conozca el tema del género, y sea capaz (en caso de que aún no lo haya echo) de formarse su propio concepto de género.

Por otro lado, se podría considerar suficiente la información brindada al tener en cuenta que actualmente, las y los adolescentes parecen más propensos al aburrimiento. Si se les satura de información, lejos de reflexionar sobre el tema, se hartaran de el y preferirán terminarlo a la brevedad posible para pasar a otro tema que sea de su agrado. Y lo que se pretende es despertar su interés sobre el tema.

Sin embargo, no solo en el primer grado se le otorga un espacio al género dentro del programa de la materia. En tercero aparece nuevamente. Dado que en el programa de segundo grado no se menciona el tema de nuestro interés, pasaremos directamente a mostrar el programa de la materia de formación cívica y ética de tercer grado.

Tercer Grado

- 1. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana, como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país**

- 1.1 La constitución: ley suprema para la convivencia y el desarrollo social de México. Principios y forma de gobierno
 - 1.1.1 Las garantías individuales
 - 1.1.2 Los derechos sociales
 - 1.1.3 Relación entre las garantías individuales y sociales que establece nuestra constitución y las convenciones institucionales sobre derechos humanos
 - 1.1.4 Mecanismos para hacer valer las garantías individuales
 - 1.1.5 El estado mexicano y su forma de gobierno
 - 1.1.5.1 México: república democrática, representativa y federal
 - 1.1.5.2 Separación de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial
 - 1.1.5.3 Integración de la federación. Poderes federal, estatal y municipal
- 1.2 Atributos y responsabilidades de la autoridad
 - 1.2.1 Ejercicio de la autoridad
 - 1.2.2 Desviaciones y abusos
 - 1.2.3 Recursos ante la autoridad
- 1.3 La participación ciudadana como vía de influencia en los asuntos públicos
 - 1.3.1 Características de la participación social democrática
 - 1.3.1.2 Cualidades que debe reunir la participación democrática y eficaz
 - 1.3.2 La participación política, partidos políticos y elecciones
 - 1.3.3 Los puntos de contacto entre la participación política y la participación social
 - 1.3.4 El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la constitución
- 1.4 Las responsabilidades de los ciudadanos
 - 1.4.1 Las responsabilidades personales
 - 1.4.2 Las responsabilidades sociales
- 2. Responsabilidad y toma de decisiones individuales**
 - 2.1 Sexualidad y género

2.1.1 Implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a los otros

2.1.1.1 Madurez emocional y responsabilidad en las relaciones sexuales

2.1.1.2 Prevención de enfermedades de transmisión sexual

2.1.2 La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales

2.2 Prevención de adicciones

2.2.1 Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y farmacodependencia

2.2.2 Legislación e instituciones que atienden la farmacodependencia

2.2.3 Efectos del consumo y tráfico de drogas en el entorno social y en el país

2.2.4 Papel de los medios de comunicación

2.3 Estudio, trabajo y realización personal

2.3.1 Trabajo y realización personal, las posibilidades creativas del trabajo

2.3.2 La dignidad del trabajo. Características e importancia del trabajo bien hecho

2.3.3 Las relaciones entre intereses y oportunidades de formación y de trabajo

2.3.4 Género, estudio y trabajo: criterios de equidad

2.3.5 Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la secundaria

2.3.6 Posibilidad de cambiar educación y trabajo a lo largo de la vida

2.3.7 Fuentes de trabajo. Análisis de estas en el ámbito regional. Trabajo asalariado y por cuenta propia

2.3.8 Los derechos básicos de los trabajadores, en especial los de los menores de edad

2.3.9 Instituciones de protección a los derechos laborales

3 Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación

Como se puede apreciar en el primer subtema de la unidad 2, "sexualidad y género" se retoma el tema que se vio en primer año, sin embargo, en este tema, se le da más importancia al aspecto biológico, y solo se le da una muy breve mención a la construcción social del género.

Afortunadamente, esto se corrige en un subtema más adelante: 2.3.4 Género, estudio y trabajo: criterios de equidad. En este tema, dado que lo biológico ya ha sido estudiado con anterioridad, se retoma la construcción social que implica el género, y se habla de la desigualdad que se vive actualmente en nuestra sociedad. Principalmente se habla de cómo se han impuesto obstáculos a las mujeres para desarrollarse profesionalmente. Estos obstáculos han sido de tipo formal, al impedir su acceso o permanencia en la educación o en ciertas ramas del sector productivo y de tipo cultural. Se podría considerar que esto complementa la información recibida en el primer grado.

Como se menciono anteriormente, la información que se le brinda al adolescente en primero se puede considerar como un buen inicio para llevarlo a reflexionar sobre la importancia del tema de género. El retomarlo en tercero donde tanto su desarrollo intelectual como emocional se han desarrollado brinda una muy buena oportunidad para continuar con dicha reflexión.

El espacio que el tema de género ocupa en el programa de la materia de formación cívica y ética en tercer grado es aún menor que el que ocupa en el de primero. Esto nos lleva a buscar algo que complemente la información contenida en dicho programa, es así como nos damos a la tarea de elaborar un taller de género para lograr este fin, mismo que se presenta de manera más extensa en el siguiente capítulo.

3.2.2 Relaciones Interpersonales

La adolescencia es el período de inducción a la madurez. Los propios chicos son víctimas de la socialización y experimentan dificultades debido a la presión que se ejerce sobre ellos para que demuestren su masculinidad y escondan su vulnerabilidad. En cierto sentido se puede decir que, como hombres adultos, siguen siendo víctimas de su socialización pero también perpetúan el sexismo y se encuentran en situación mejor que la de la mujer.

La conducta masculina es aprendida y se ve reforzada por ideas estereotipadas sobre que significa ser varón en esta sociedad, a los niños se les enseña a exigir atención y a controlar las situaciones para conseguir lo que quieren, mientras que a las niñas se les enseña a ser pasivas y esperar antes de reaccionar⁴². Las mujeres y los hombres varían mucho en sus características y los rasgos estereotipados son sumamente peligrosos porque limitan las expectativas y porque nos llevan a interiorizar los mitos en mayor o menor medida haciendo que limitemos nuestra conducta para que encaje con ellos.

Por otro lado, el tratamiento que el sistema escolar da a las diferencias de sexo, o dicho en otras palabras, la forma en que contribuye a la construcción del género masculino y del género femenino en alumnos y alumnas, depende de las complejas relaciones que se establecen en el orden patriarcal y el orden social dominante en cada época⁴³.

⁴² Sue Askew, Carol Ross; *"Los Chicos no Lloran, el sexismo en la educación"*; ED. Paidós Educador, p 17.

⁴³ Belausteguigoitia Marisa, Mingo Araceli; *"Géneros Prófugos, Feminismo y educación"*; ED. Paidós, p 194.

Las relaciones entre hombres y mujeres y el estatuto de cada género en la sociedad. Supone, sobre todo, una reestructuración del tratamiento que el sistema educativo da a la cuestión de los géneros, tratamiento cuyas formas en u son impredecibles, más aún, cualquier rasgo en el sistema educativo que tienda a reproducir diferencias de grupo ha pasado de estar explícitamente inscrito en la normativa y la estructura escolar, a ocultarse en formas mucho más complejas.

Hay argumentos suficientes para señalar la construcción social de la agresividad masculina. En primer lugar, incluso sí se da una explicación biológica, por ejemplo, nivel de testosterona, hay pruebas de que las propias hormonas se ven influidas por el ambiente. Además, la mayor agresividad de los niños se observa desde muy temprana edad, desde los dos o tres años, mucho antes del aumento del nivel de testosterona de la pubertad. Además, muchos juguetes para niños favorecen la actividad de los niños, cuando no la agresividad. Por ejemplo, las pistolas, espadas, figuras de acción, modelos a escala y la mayoría de los héroes masculinos de los comics o la televisión (buenos o malos) son personajes violentos.

La agresividad y la conducta ruda son bien vistas en los chicos, la explicación suele ser que se les anima a ser duros y saber defenderse solos. Esto no es una llamada abierta a la violencia, sino más bien un mensaje de que es buena mientras no se lleve a los extremos, que es una manera adecuada de "cuidarse de uno mismo" y puede, en muchas ocasiones, ser una forma de status social entre los demás. Quizá el mensaje más importante que los niños aprenden es el de que deben evitar a toda costa que los demás piensen que les da miedo pelear. También ven a miembros de su sexo actuando más violentamente que las mujeres. Pero los chicos suelen ser recompensados con la aprobación de los padres (no bien la de algunos maestros).

Lo que se pretende dejar en claro en este punto es que la agresividad, aunque sea "en broma", esta asociada con la masculinidad en nuestro medio

social. La agresividad de los chicos es un reflejo de ciertas actitudes y opiniones sobre la violencia generalizada en nuestra sociedad y, por tanto, esta relacionada con la naturaleza de ésta en general y con las relaciones de poder entre los grupos que la componen.

Queda claro que los padres son importantes fuentes de conducta para los niños pequeños y que son las madres las que se encargan de gran parte de su crianza. Nicholson señala que los padres tienden a jugar con sus hijos (especialmente con los varones) físicamente. Si esto fuera cierto, encajaría con la idea de que los chicos y los hombres aprenden a valorar la acción más que la proximidad emocional y la comunicación en sus relaciones. También afirma que a los hombres les preocupa más que a las mujeres el hecho de que sus hijas sean "femeninas" y sus hijos sean "masculinos"

Los libros que leen los niños de todas las edades siguen presentando roles muy estereotipados. Se tiene la sensación de que la mayoría de programas de televisión que ven presentan héroes masculinos en distintas acciones violentas. Abundan las historias sobre buenos y malos que se diferencian poco entre ellos excepto porque los buenos tienen "la razón" de su lado. La mayoría de producciones infantiles de dibujos animados son una variación sobre este mismo tema y presentan incidentes realmente horribles. A los personajes femeninos, cuando los hay, se les "ayuda" a salir de situaciones problemáticas o se limitan a mirar cosas con admiración.

A la mujer, la sociedad la hace mujer, del mismo modo que hace hombre a los hombres ¿Cómo?. Muy fácil, imponiéndoles las actitudes, gustos, conductas y caracteres que deben llevar, así como reprobando aquellos que no se someten a los lineamientos del género.

A nadie le resulta grato que se le tache de "marimacho" o "maricón" solo por intentar desafiar el rol genérico, es por eso que se prefiere someterse. No hay

duda que alguien este en desacuerdo con todo lo anterior y asegure que la mujer ha subido de nivel de aceptación, sin embargo, es solo de manera formal ya que, es muy común que una mujer profesionalista, al llegar a casa del trabajo tenga que servir la cena a su esposo e hijos así como realizar el aseo del hogar y preparar la comida del día siguiente.

Una forma de lograr un cambio exige y supone la atención sobre los procesos evolutivos de la afectividad y la sexualidad de los alumnos. Somos seres sexuados, afortunadamente. Esta realidad, presente desde las primeras semanas de embarazo, no puede ni debe silenciarse en la educación escolar (y con esto me refiero a más allá de la reproducción humana) bajo el pretexto de que son los padres los primeros responsables de la educación de los hijos. Bajo estos principios se ha escondido, frecuentemente, un silencio pernicioso o una doctrina inadmisibles.

La relación entre los sexos da lugar (en todas las etapas del desarrollo) a manifestaciones del erotismo y de la sexualidad ante las que el educador debe tomar posturas, con respeto.

La sexualidad esta en la cabeza, en el corazón y en el cuerpo. Por eso el educador debe informar y también formar en este aspecto. Con su postura personal, con información clara, oportuna y documentada, con actitudes abiertas ante los problemas, con un planteamiento alejado de los tabúes, temores, conflictos y contradicciones que han estado presente en la educación durante muchos años.

También es muy importante la convivencia intersexos dentro del marco escolar. Debe estar regida no por el enfrentamiento ni la indiferencia, no por la cursilería ni por la falsedad. La convivencia de los alumnos y las alumnas debe estar presidida por la verdad, la simpatía, la sinceridad, el respeto y el amor. Amor que se traduce en colaboración, ayuda y comprensión.

El educador no es un moralista, pero tiene moral. Ahora bien, el educador (que vive su moral, que hace presente su moral, porque el neutralismo es poco probable) no impone su moral al educando. Cada uno ira formando (en un clima donde están presentes las normas básicas de respeto) una conciencia autónoma, libre de prejuicios, de imposiciones heterónomas, de pretendidas "morales objetivas" que la historia se ha encargado de relativisar.

Como sabemos todo ser humano lleva consigo un proceso de socialización por el cual indudablemente debe pasar; esto es parte de vida, algo que ya esta preestablecido entre otras muchas cosas mas.

Diversos son los factores que influyen en la educación de un sujeto, primeramente la familia, después la escuela como ya lo hemos mencionado a lo largo de estos capítulos, a parte de porque son nuestros puntos centrales de la investigación; pero estos no son los únicos que están inmensos en educación del humano, encontramos otros factores como por ejemplo los amigos y gente cerca, la iglesia, los medios de comunicación, como la televisión, el radio, las revistas, etcétera; en si todo lo que nos rodea de una forma u otra siempre trata de marcarnos los patrones de conducta que cada individuo debe seguir según el sexo y edad. En concreto podemos decir que en la educación de un sujeto intervienen instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Indudablemente todos ellas con sus características particulares ya tienen normas establecidas para cada sexo que se desenvuelve dentro de estas o de alguna forma esta sujeta a ellas, pero si en algo coinciden es en las marcadas diferencias que predisponen para hombres y mujeres. No cabe duda que para lograr intentar iniciar un cambio en estas desigualdades de sexo, se necesitan unir muchas fuerzas, que todos tomen conciencia de este problema con muchos años de trascendencia y nos preocupemos por inculcar nuevas ideas a los niños pequeños y jóvenes adolescentes que son el futuro de nuestro país.

En nuestra investigación hemos escogido a las y los adolescentes como una buena opción para intentar iniciar una nueva forma de vida ya que al estar una etapa de vulnerabilidad y con desequilibrio emocional consideramos que es más fácil hacer que tomen conciencia de este problema que esta inmerso en nuestra vida diaria. Ya que al tomar conciencia de su situación podrá tener en sus manos el rumbo que quiere darle a su vida y sobre todo ser dueño de su propio destino. Sin olvidar que el cambio empieza en cada persona.

El siguiente capítulo estará destinado específicamente a plantear la propuesta que hemos diseñado según los datos recopilados así mismo para consumir este análisis de investigación daremos una conclusión.

CAPITULO 4:



4.1 PROPUESTA

Para iniciar, previamente a la propuesta pedagógica se mencionara en concreto los elementos que tomamos en cuenta y como base para plantear dicha propuesta.

A lo largo de todos estos capítulos hemos podido observar que la problemática de la educación de género es un problema social, y como tal la pedagogía al auxiliarse de la sociología se convierte en una pedagogía social la cual puede abordar esta problemática de nuestro interés, sin embargo antes es importante y necesario entender los conceptos y estudios a la que cada una refiere para poder dejar mas clara la relación de ambas; primero hablaremos de la sociología como tal.

"El estudio de los grupos humanos y de la sociedad es el objeto propio de la sociología"⁴⁴, sin embargo, el interés por lo social no es exclusivo de esta, el tema lo abordan también otras disciplinas que se agrupan en las ciencias sociales, como la economía, la psicología social, y otros quehaceres como la historia y el periodismo.

"Para Hohmann teórico contemporáneo, la sociología se encarga del análisis y explicación de los sistemas sociales; se puede decir que esta es una ciencia de lo humano que se encarga de estudiar los agrupamientos humanos, las instituciones y su organización así como las causas y consecuencias de los cambios sociales. El objeto de estudio de la sociología, de acuerdo con Durkheim, es el hecho social, entendido este, como modos de ser, actuar y pensar exteriores al individuo que ejercen coerción sobre el y condicionan sus relaciones con los demás hombres y con su entorno"⁴⁵

⁴⁴ Jiménez-Ottalengo Regina, Moreno Valle Lucina; "*Sociología de la Educación*", ED. Trillas; Agosto 2001; p12.

En concreto se puede decir que el objeto de la sociología es el hecho social, y que el proceso que analiza es la socialización. "Por socialización se entiende el procedimiento mediante el cual un individuo biológico se transforma en individuo social a través de la herencia social que se transmite por los principales agentes de socialización: familia, escuela, amigos, organizaciones religiosas y medios de difusión entre otros"⁴⁵ Este proceso de socialización se inicia con la vida y solo termina con la muerte. Mediante este proceso se aprenden las normas y los valores de una sociedad, se configura la conciencia colectiva y se desarrollan el conocimiento, las habilidades y actitudes.

Después de saber que uno de los objetos de la sociología (sociología de la educación) se encarga de analizar los procesos de socialización, ahora por otra parte para definir el concepto de pedagogía nos remitiremos nuevamente a un clásico de la sociología Emile Durkheim.

En primera instancia, Durkheim hace la diferenciación entre la pedagogía y la educación; la primera esta comprendida como un cúmulo de teorías y la segunda como un conjunto de acciones.

En si la pedagogía es un término no fácil de definir. En su origen significó la práctica o la profesión del educador, luego pasó a designar cualquier teoría de la educación, entendiéndose por teoría no sólo la elaboración ordenada y generalizada de las modalidades y posibilidades de la educación, sino también una reflexión ocasional o un supuesto cualquiera de la práctica educativa. "La pedagogía tiene por objeto de estudio, la selección y la aplicación de acciones educativas"⁴⁷

Etimológicamente proviene del griego paidagoguía, que se entiende como el arte de educar a los niños. El problema en la definición, se basa en que, frecuentemente, se confunden los términos educación y pedagogía; es preciso no

⁴⁵ Ibidem

⁴⁶ Idem; p 13.

⁴⁷ Paul Foulquie; "Diccionario de Pedagogía"; Ed. Alambra Mexicana, s.a, 1° Edición, 1980; p 57.

confundir ambas porque aunque su relación es estrecha, como se ha mencionado anteriormente no significan lo mismo; pedagogía es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación; lacónicamente se define como la ciencia de la educación, es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. También puede definirse como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo.

"Existe marcada diferencia entre estos términos; educación se refiere a la acción de educar mientras que pedagogía es la disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo; el objeto de la pedagogía es la educación. La educación es una actividad práctica y la pedagogía es una actividad teórica, la primera realiza el hecho educativo y la última especula sobre él. Sin la existencia de la educación no habría pedagogía posible, pero sin la pedagogía aquella no podría tener significado científica"⁴⁸

A principio del siglo XX, el sociólogo E. Durkheim, determinó que el papel de la pedagogía no es el de sustituir a la práctica, sino el de guiarla, esclarecerla y ayudarla. En esa época, la pedagogía aparece como un esfuerzo de reflexión sobre la práctica pedagógica.

La pedagogía definida informalmente en las últimas décadas, analiza a las escuelas en su medio histórico, político y social que caracteriza a la sociedad dominante; proporciona un punto inicial para vincular el conocimiento con el poder y un compromiso para desarrollar formas de vida comunitaria que se tomen en serio la lucha por la democracia y por la justicia social.

En esta perspectiva la educación en palabras de Durkheim, es eminentemente social, tanto por sus orígenes como en sus funciones.

⁴⁸ Lemus Luis Arturo; *"Pedagogía: Temas Fundamentales"*; ED. Kapelusz; 1969; p 30

Por todo lo anterior el tema de nuestro interés es estudiado mediante la pedagogía social, como se puede ver, tanto la sociología y la pedagogía por su estrecha relación pueden trabajar y complementarse en conjunto, puesto que la sociología tiene como objeto de estudio el análisis del proceso de socialización y la pedagogía es la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo.

El problema de las relaciones de género que son transmitidos a través de la educación tanto formal como informal debe combatirse con la mira de la pedagogía; a esta, que es la que se encarga de las cuestiones educativas le compete el subsanar el sesgo de género que se ha transmitido de generación en generación tanto por la educación de la familia como la educación recibida en la escuela, entonces para: " Alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de oportunidades, una propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres"⁴⁹

Por todo esto como pedagogas surge nuestro interés de la elaboración de una propuesta, que pueda dar no un cambio total porque es difícil romper con ideologías con grande trascendencia pero si dar la pauta para un cambio que permita una mejor condición de vida e igualdad de oportunidades tanto para mujeres como para hombres ya que no hay que olvidar que no existe liberación de un grupo a expensas del otro (puesto que lo que se busca es equidad).

Después de dar a conocer el punto de partida para una de las posibles soluciones de los problemas de género ahora es relevante mencionar que para la elaboración del análisis y la propuesta se recurrió en una primera instancia a la investigación de tipo documental que se desarrollo por medio de libros y

⁴⁹ Nassif Ricardo, "*Pedagogía General*", ED. Kapelusz, Argentina, 1980, p 24.

compilaciones sobre algunas conferencias, con lo cual se obtuvo un marco teórico que nos ha servido como referencia y soporte teórico para tener un panorama mas amplio sobre las cuestiones que atañen al género en nuestro tema de investigación, como lo son, el comienzo del feminismo, el género y sus diferentes connotaciones, el matriarcado, la asignación e roles, las y los adolescentes y sus cambios y el género en el sistema escolarizado.

Posteriormente se recurrió a la investigación exploratorio descriptivo, la cual consiste según Von Salia en: "Estudios exploratorios que sirven de base para formular un problema con mayor decisión para desarrollar y para establecer prioridades para investigaciones posteriores, así como estudios descriptivos y diagnósticos que persiguen el conocimiento de las características de una situación dada."⁵⁰, pretendiendo con esto estudiar mas a fondo la participación de la familia y la escuela en la formación del concepto de género y así mismo verificar el grado de importancia de estos elementos como principales fuentes transmisoras de conocimientos de género, con el fin de comprobar la repercusión de estos factores en la construcción de dicho concepto.

Este tipo de investigación consiste en "describir ciertas características de una situación en particular en uno o mas puntos de tiempo en donde a menudo estos puntos del tiempo están ubicados en un ambiente activo dentro de la vida real"⁵¹ y en este caso, la situación en particular a la que nos referimos es el conocimiento que tiene las y los adolescentes con respecto a los roles de género.

La categoría de investigación descriptiva puede subdividirse en métodos específicos, donde la observación y el cuestionario sirven como métodos de explicación en la gran mayoría de los estudios. Por ello para el diagnostico realizado, se trabajo con estas dos técnicas; "la observación que desempeña un

⁵⁰ Von Salia Sandor; "Técnicas de investigación de recursos para el desarrollo integral"; En textos de investigación de la ENEP Aragón, N°. 1, UNAM; 1988, p 5.

⁵¹ Lamson Whhiney Frederick; "Elementos de Investigación"; ED, Omega S, Segunda Edición; p 58.

importante papel en la investigación, pues haciendo uso de esta es como se llega al descubrimiento de los hechos para luego darles una correcta interpretación”⁵². Y “El cuestionario que fue utilizado para averiguar los hechos relacionados con el problema, planteando preguntas específicas, cada una de las cuales se refieren a aspectos determinados del problema, con la finalidad de que las respuestas tuvieran mayor objetividad y exactitud”⁵³

“El cuestionario es una prueba objetiva, que se caracterizan por estar construidas a base de reactivos cuya respuesta no deja lugar a dudas respecto a su corrección o incorrección, trabajando el estudiante sobre una situación estructurada a la que no aporta mas que respuestas concretas, este tipo de pruebas es posible emplearlas con fines diagnósticos, formativos o resumidos, lo cual ya le impone ciertas modalidades según el propósito para el que va a ser empleada”⁵⁴

En si la finalidad de este instrumento es que el alumno conteste y actúe de acuerdo a sus propias experiencias de género, para después interpretarlas y presentar los resultados, y en base a ellos elaborar la propuesta.

El cuestionario aplicado a las y los adolescentes de tercer grado de La escuela Secundaria Federalizada “Celedonio Flores Hernández” Av. 3 y calle 33, Col, Campestre Guadalupeana, Neza, Edo. de México, CP. 57120; a los grupos 3° A, con una población de 32 alumnos, 3° B con una población de 35 alumnos y 3° C con una población de 29 alumnos; es el siguiente:

⁵² Deobold B. Van Dalen; *“Manual de investigación educativa”*; ED, Paidós, p 320.

⁵³ Idem, p 329.

⁵⁴ Carreño Huerta Fernando; *“Instrumento de Medición en el Rendimiento Escolar”*; ED. Trillas; México 1997; p 21.

CUESTIONARIO

SEXO: _____

EDAD: _____

FECHA: _____

INSTRUCCIONES: Responde las siguientes preguntas, según sea tu caso, recuerda que las preguntas son anónimas, confidenciales y no tienen valor escolar.

1.- ¿Qué es género?

2.- ¿Dónde lo aprendiste?

3.- ¿Qué significa "Rol Sexual"?

4.- ¿Dónde lo aprendiste?

5.- ¿Mencionan las personas que trabajan en tu casa?

6.- De tus papas ¿Quién te gustaría ser y porque?

7.- De tus hermanos o hermanas ¿Quién te gustaría ser y porque?

8.- ¿Crees que es adecuada la distribución de las labores en tu casa y porque?

9.- De los talleres que hay en tu escuela ¿Cuál escogiste y porque?

10.- ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres hay en tu taller de elección?

11.- ¿En caso de que en tu taller de elección haya compañeros del sexo opuesto menciona que piensas acerca de ellos?

12.- Dentro de escuela específicamente en la clase de artes plásticas ¿Quienes consideras que son más inteligentes los hombres o las mujeres?

13.- ¿Qué actividades te gusta realizar dentro del salón de clase en tu tiempo libre?

14.- ¿La mayoría de tus amigos son hombres o mujeres y porque?

Al llevar acabo el análisis del diagnostico que se realizo se proyectaron los siguientes resultados:

Tanto en la pregunta N° 1 a la 4 que son: ¿Qué es género?, ¿Dónde lo aprendiste?, ¿Qué significa "Rol Sexual"? y ¿Dónde lo aprendiste?, tratamos de averiguar y hasta cierto punto reafirma que tan conocido o desconocido puede ser este tema para los alumnos.

Al analizar los resultados de esta preguntas pudimos percatarnos que los adolescentes desconocen totalmente este concepto como tal, incluso no saben donde se inicio su educación de género, hay algunas personas que la palabra "Rol Sexual" la confundieron con la sexualidad y piensan que es un tema meramente biológico que refiere únicamente a la diferenciación sexual entre hombres y mujeres.

En la pregunta N° 5: ¿Mencionan las personas que trabajan en tu casa?, pudimos darnos cuenta que los alumnos perciben como trabajo todas aquellas actividades remuneradas económicamente dejando ver que las actividades del hogar no son consideradas trabajo.

En la pregunta N° 6: De tus papas ¿Quién te gustaría ser y porque?, nos percatamos que los alumnos si perciben la diferenciación de roles sexuales sin embargo lo ven como algo común que así debe de ser; piensan que a la mujer le corresponde el aseo del hogar así como el cuidado de los hijos, las cuales son tiernas y comprensivas mientras que por otra parte a los hombre les corresponde el trabajo "pesado" y remunerado, el cual llega a su casa dando ordenes y siendo atendido por todos los miembros de su familia.

En la pregunta N° 7 y 8: De tus hermanos o hermanas ¿Quién te gustaría ser y porque? y ¿Crees que es adecuada la distribución de las labores en tu casa y porque?, percibimos que los alumnos consideran que a los hombres se les brinda mas libertad y menos quehaceres dentro de su hogar en comparación con las mujeres, ellos tienen la posibilidad de salir mas a fiestas con sus amigos, llegar a altas horas de la noche, pueden tener a mas temprana edad novia y de vez en cuando si así lo desean asear su cuarto o hacer cualquier cosita dentro de su casa en cuanto a quehacer refiere; por otro lado la mujer es mas restringida, a ella como hija le corresponde ayudarle a la mama en los labores del hogar, sus salidas y horas de llegada son mas controladas así como la edad propicia según considerada por los padres para poder tener novio. Por ello algunas de alumnas manifiestan su deseo por ser el hermano y tener los mismos privilegios del que goza este.

En la pregunta N° 9, 10 y 11 que dicen : De los talleres que hay en tu escuela ¿Cuál escogiste y porque?, ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres hay en tu taller de elección? y ¿En caso de que en tu taller de elección halla compañeros del sexo opuesto menciona que piensas acerca de ellos?, notamos que los alumnos perciben como diferente a aquella persona del sexo opuesto que esta dentro de su taller, por ejemplo las mujeres consideran como "putos" o volteados a los hombres que están dentro del taller de costura, mientras que los hombre consideran como "marimachas" a las mujeres que están dentro del taller de electricidad. Como podemos percatarnos tanto las mujeres como los hombres

adolescentes ya encasillan las actividades en las que puede desarrollarse plenamente un hombre o bien una mujer.

En la pregunta N° 12: Dentro de escuela específicamente en la clase de artes plásticas ¿Quiénes consideras que son mas inteligentes los hombres o las mujeres?, con los resultados reflejados en esta pregunta podemos ver que las y los adolescentes consideran que tanto los hombres como las mujeres poseen diferentes capacidades, los caballeros catalogan a las mujeres como mas inteligentes argumentando que son mas dedicadas y que esas cuestiones de decoración que necesitan imaginación y creatividad, es tarea fácil y creada especialmente para ellas, y a ellos como hombres que son les corresponde el relajo con sus demás compañeros y realizar trabajos mas pesados no cosas tan sencillas e insignificantes que solo las mujeres pueden realizar.

Por otro lado en la pregunta 13: ¿Qué actividades te gusta realizar dentro del salón de clase en tu tiempo libre?, se pudo comprobar una vez mas que los alumnos encasillan y ejercer las actividades destinadas según la sociedad para hombres y mujeres percibiendo de diferente manera a las personas que rompen con estos parámetros. Regularmente las alumnas dentro del aula en su tiempo libre juegan basta, se peina, se pintan, platican, ven revistas, etcétera; y los hombres juegan luchitas, burro castigado, etcétera.

En la pregunta 14 y ultima que dice: ¿La mayoría de tus amigos son hombres o mujeres y porque?, se pudo notar que los grupos de adolescentes son regularmente conformados o bien por hombres o por mujeres meramente, siendo muy pocos los grupos mixtos de amigos debido al temor que tienen de ser mal juzgados por sus demás compañeros por ejemplo los hombres le temen a los comentarios de que, es "puto" por eso se junta con mujeres, o bien las mujeres temen ser catalogadas como "marimachas" o "prostitutas"; estos dos buscan mantener su imagen, los hombres quiere ser vistos como machos fuertes y

formales mientras que las mujeres quieren ser vistas como las niñas lindas, decentes y bien comportadas.

Resumiendo lo anterior podemos ver que las actividades que en general la sociedad determina están muy bien cimentadas y que estamos en una sociedad en donde un grupo es el que domina mientras que el otro es subordinado; a lo largo del análisis del cuestionario se puede notar las diferencias que se marcan entre estos grupos, sin embargo este análisis no será de mucha ayuda para plantear una propuesta acertada indicándonos las alternativas a tomar y la manera de abordar el concepto de género en una propuesta pedagógica bien fundada.

A sabiendas de que la "Hermenéutica es el arte del entendimiento" ⁵⁵ nos servimos de ella para dar una mejor explicación de nuestro objeto de estudio ya que como lo dice Schleiermacher "La hermenéutica es el arte de evitar el mal entendido" ⁵⁶

A grandes rasgos estos son los instrumentos de lo que nos servimos para realizar nuestra investigación, dando por sentado la importancia que tiene la participación de la pedagogía en la búsqueda de la solución de las desigualdades sociales, de esta manera, basándonos en ellos, y desde la perspectiva de que el pedagogo tiene por objeto de estudio la selección y las aplicaciones de unas acciones educativas emprendidas dentro de unos marcos institucionales dados, y tendentes a llevar a cabo unas finalidades socialmente definidas, por tal es que se ha creado esta *propuesta para un taller de educación de género para los estudiantes de tercero de secundaria*. Delimitando la misma al campo institucional, ya que debido a la diversidad de familias, resultaría más conveniente dirigirse directamente a las y los adolescentes.

⁵⁵ Hans-Georg Gadamer, "Verdad y Método II"; ED. Sígueme- Salamanca; 2ª Edición; 1994; p 243.

⁵⁶ Idem, p 216.

PRESENTACIÓN.

En la sociedad actual es común que el significado del concepto "Género" sea el de un sinónimo de pertenencia a un sexo individual, determinado por un el hecho biológico, clasificando el ser hombre o mujer.

Sin embargo, este concepto tiene un significado más profundo y confuso en la medida en que impacta a cada individuo, volviéndose una parte esencial de su propia personalidad, siendo la educación secundaria un buen momento, particularmente en tercero, que es donde las y los adolescentes comienzan a cuestionar las ideas implantadas por las sociedad, haciendo esto que esta etapa se convierta en la más factible para introducir la información acerca de la educación de Género.

En este sentido, la identidad de género se construye a partir de la vivencia psíquica y emocional, y la búsqueda de la identidad, ya sea por pertenecer al sexo masculino o al femenino, donde intervienen los aspectos sociales, que condicionan y moldean los comportamientos que se consideran aceptables por la sociedad. De allí que, podamos discernir dos tipos de construcciones de género. La de la construcción simbólica del género y la de la construcción social del género.

La construcción simbólica de las diferencias sexuales, pone el acento en que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos. La transmisión cultural de las relaciones entre hombres y mujeres incide en las conductas y en las acciones de éstos. Por tanto, esta corriente propone la indagación de las construcciones simbólicas de las categorías de género como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, relaciones que se evidenciarán luego en el entramado social y económico.

Por su lado, la vertiente de la construcción social del género, enfatizará en la idea de que es preciso conocer primero qué es lo que las mujeres y hombres hacen en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la estructura social. Así la división sexual del trabajo y el circuito de producción, distribución y consumo será un ámbito privilegiado para saber cuál es la relación entre los géneros en los distintos grupos humanos.

En lo social, la identidad de Género tiene como base la distinción entre hombres y mujeres, que se distingue en la vestimenta, ocupación, comportamiento, entre otros. Así, podemos ver que la distinción de identidades sexuales entre hombres y mujeres se basa en la imagen que muestran a los demás.

La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado. En otras palabras, el género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores. Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género.

Muchos de los nuevos trabajos histórico-desconstructivistas siguen los pasos de Foucault: desencializar la sexualidad, mostrando que el sexo también está sujeto a una construcción social. A partir de múltiples narrativas sobre la vida sexual, se comprueba que justamente la sexualidad es de lo más sensible a los

cambios culturales, a las modas, a las transformaciones sociales. Foucault⁵⁷ inició un análisis histórico para mostrar que en el pasado el sexo existía como una actividad o una dimensión de la vida humana mientras que en la actualidad se establece como una identidad. Esto, como señala él, invierte las jerarquías: por primera vez el sexo deja de ser parte arbitraria o contingente de la identidad para inaugurar una situación inédita: *ya no hay identidad sin definición sexual*. Para Foucault el sexo no tuvo siempre la posibilidad de caracterizar y constituir tan poderosamente la identidad de los sujetos.

Hoy se acepta que la sexualidad no es natural, sino que ha sido y es construida: la simbolización cultural inviste de valor, o denigra, al cuerpo y al acto sexual. Bajo el término sexo se caracterizan y unifican no sólo funciones biológicas y rasgos anatómicos, sino también la actividad sexual. No solo se pertenece a un sexo, se tiene un sexo y se hace un sexo.

La perspectiva de género no es una teoría, es, básicamente, una manera de mirar los diferentes hechos y procesos sociales enfatizando en las asimetrías, desigualdades, inequidades y/o exclusiones resultantes de concepciones, percepciones, normas, prejuicios, mitos, sentimientos y valores respecto de la condición femenina y/o masculina.

El humano, como ser social no siempre se conduce de una manera determinada, si no que existen diferentes maneras de concebir lo que es hombre y mujer. En este contexto, las personas se relacionan con un objetivo fundamental, desenvolverse en la sociedad para obtener de esta la satisfacción de sus necesidades básicas, misma donde se manifiesta la cultura que se transmite de generación en generación.

⁵⁷ Véase: *"Historia de la sexualidad"*, ED. Siglo XXI.

Los seres humanos, con el paso del tiempo, han desarrollado una compleja red de reglas y normas, las cuales, de algún modo, son las que rigen la vida de la sociedad y con esto, dirige y predetermina las actividades adecuadas para hombres y para mujeres.

Desde la perspectiva históricosocial, el mundo de los hombres es el campo donde se obtiene el poder y donde se lucha contra los otros -incluidos los propios hombres- para obtener dicho poder. Por ello algunos investigadores hablan del mundo "homosocial" como el lugar donde sólo hay espacio para los hombres, donde se genera el modelo del hombre, de lo masculino, del deber ser, y que conduce a lo que se ha llamado la "lucha homosocial", del hombre contra el hombre. Dentro del sistema capitalista esa lucha homosocial da como resultado un modelo de identidad masculina caracterizado por la agresividad, la competencia, la ansiedad y la tendencia a la opresión de los demás para lograr el reconocimiento del sujeto como hombre. Pero esto no es todo: para mantener el poder sobre los demás (los otros hombres, las mujeres, los homosexuales, las minorías) el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría. Estas evidencias deberán contener elementos indispensables tales como el éxito, la fortaleza, la capacidad para correr riesgos, el ser confiable y ejercer un buen control sobre sí mismo.

Ese poder hegemónico de lo masculino es omnipresente y forma parte de cualquier organización social, gobierno, iglesia o familia, y siempre va asociado a lo que se ha llamado el quehacer del hombre y a la capacidad de éste para ejercer el poder y el control. Este tipo de asociaciones se da, pero a la inversa, en el caso de las mujeres, relacionando lo femenino con la debilidad y la indefensión.

Para algunos la masculinidad es algo "natural" y/o divino, a lo que el hombre tiene derecho sólo por ser varón. Esta concepción, que apela a lo divino y a lo biológico para explicar la masculinidad, ignora que el género se construye

socialmente y concibe como "natural" que el hombre sea el proveedor, el que manda, el que decide lo que se ha de hacer y dejar de hacer, pero ¿Es esto lo que el hombre quiere hacer realmente?, ¿Es algo que el hombre "debe" hacer porque así lo obliga su "naturaleza"? Es aquí donde surgen marcadas diferencias entre las distintas formas de abordar la masculinidad como campo de estudio.

Desde la perspectiva históricosocial la masculinidad es algo que se construye en lo cotidiano, día a día, que se va significando y resignificando en forma constante en función de la trama de relaciones que se establecen consigo mismo, con los otros y con la sociedad, de aquí que lo masculino pertenezca al campo de lo social y no al campo de la naturaleza o de la biología. Para el antropólogo David Gilmore la masculinidad es [...] la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta, es decir, aquello que se refiere a por qué la gente de muchísimos lugares considera el estado de "hombre de verdad" o de "auténtico hombre" como incierto y precario, como un premio que se ha de ganar o conquistar con esfuerzo, y de por qué tantas sociedades elaboran una elusiva imagen exclusivista de la masculinidad mediante aprobaciones culturales, ritos o pruebas de aptitudes y resistencia.

Así, cada sociedad, cada cultura, construye socialmente las características y ambiciones que forman el ideal de lo masculino, ideal que se presenta a cada hombre como una exigencia real de una condición a la que, como hombre, debe llegar.

Históricamente se han dado dos formas de concebir la educación para las mujeres y los hombres: la tradicional, que hace énfasis en la obediencia a los patrones acostumbrados de identidad del género, y la llamada educación activa o nueva. En el caso de los sujetos femeninos la identidad tradicional del género está centrada en el matrimonio, la maternidad y el cuidado infantil, mientras que para el masculino en el trabajo, el éxito y la competencia. La educación nueva o activa surge de una preocupación por el ser del educando, por seguir sus necesidades e

intereses, más allá de las formas acostumbradas de ser y actuar que propone la tradición.

La educación de las mujeres es un problema que apenas, las mismas mujeres, han comenzado a investigar. Tradicionalmente -fuera de algunos ejemplos aislados- se pensaba que bastaba con seguir "el instinto femenino", puesto que las mujeres, en forma "natural", saben ser madres, esposas y amas de casa. Es hasta este fin de siglo que la psicología y la sociología han iluminado acerca de las diferencias -no sólo de género- de la llamada "conducta instintiva". Estudios como el de Elizabeth Badinter cuestionan la existencia del llamado "instinto maternal".

El mundo actual casi universalmente valora más a los hombres que a las mujeres. Tanto en las costumbres como las instituciones sociales y políticas se da la subordinación de las mujeres a los hombres. Esto no significa, por otra parte, que las mujeres dejen de tener importancia en un mundo donde procrean, cuidan a los infantes y trabajan. Sin embargo, a partir de la imposición del poder patriarcal, -el poder del padre, del patrón y del padre eterno-, que viene a dominar la vida política, social y económica de las organizaciones humanas, los hombres en todo el mundo evolucionan hasta jugar un papel central, mientras que las mujeres van quedando marginadas.

La ruptura de la imagen tradicional femenina es la condición necesaria -aunque no suficiente- para que las mujeres alcancen la igualdad, porque en tanto sientan que sólo pertenecen al hogar y a la familia no cuestionarán su identidad tradicional; no se preguntarán por qué no están representadas en los negocios, en el gobierno o en las artes. Las mujeres, como grupo, han tenido que aprender a rechazar las definiciones tradicionales de lo femenino que se basan sólo en explicaciones biológicas; han debido comprender que su identidad no es sólo de madre, esposa o trabajadora doméstica; que su ser significa la posibilidad de alcanzar la calidad de persona, como cualquier ser humano.

Para lograr la igualdad entre los géneros se requiere aceptar que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros somos iguales en las cuestiones más importantes, y diferentes unos de otros, no como sexo sino como individuos; es decir, que las diferencias individuales son más importantes que las de género; que las cualidades tradicionalmente asociadas a las mujeres, lo que puede llamarse "el principio femenino", es por lo menos igualmente valioso que el principio masculino, igualdad que debe ser públicamente reconocida.

En suma, el significado de ser mujer y de ser hombre se ha transformado en el curso de este siglo; los cambios en las familias, en la educación y en la experiencia de trabajo han hecho surgir la nueva educación democrática, que toma en cuenta la perspectiva de género. Es así como se inicia la conformación de identidades de mujeres y hombres no tradicionales, que propugnan cambios sociales, que promueven dos tendencias: la igualdad de los géneros y la educación democrática concomitante.

ENFOQUE Y FINALIDADES.

Haciendo uso de la teoría constructivista, y con un enfoque cognitivo y evolutivo, se abordará este tema, de ese modo se podrá crear y estimular una construcción autónoma de valores. Así este taller proporcionará a los alumnos, contenidos y técnicas que complementen el desarrollo de su propio concepto de género, llevándolo a la reflexión sobre este tema y la importancia de su participación para lograr la realización de una sociedad equitativa.

"Las técnicas deben ser participativas para realmente generar un proceso de aprendizaje porque permiten:

- a) Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión.

- a) Permiten desarrollar una experiencia de reflexión educativa común, muchas de estas técnicas permiten tener un punto común de referencia a través del cual los participantes aportan su experiencia particular, enriqueciendo y ampliando la experiencia colectiva⁵⁸

⁵⁸ Vargas Vargas Laura, Bustillos de Nuñez Graciela, "Técnicas Participativas para la educación popular" ED.HVMANITAS, 2° Edición, Buenos Aires 1989, pp 4,5.

TALLER.

Este taller complementa lo visto en la materia de Formación Cívica y Ética, más concretamente en el programa de tercer grado, unidad 2 (Responsabilidad y toma de decisiones), subtema 2.1: sexualidad y género.

A continuación, veremos las sesiones de las que se conforma el Taller, "deben ser sesiones que induzcan a los participantes a procesar y aplicar lo que hayan aprendido, la responsabilidad del éxito de este resultado no radica únicamente en los hombros del líder del taller; sin embargo, este debe asumir la responsabilidad de los conceptos y que la información sea accesible para los participantes, así como ayudarles a traducir las ideas en acciones."⁵⁹ Es muy importante observar los resultados de todas las actividades del taller, especialmente con la que se inicia y con la que se termina, pues son de vital importancia para evaluar el resultado de dicho taller. En el cual se emplearan "técnicas de animación (lluvia de ideas y una nueva lluvia de ideas). Cuyo objetivo central, es animar y crear un ambiente fraterno y participativo; técnicas de análisis (Construyendo a la mujer y al hombre). El objetivo central de esta técnica es dar elementos simbólicos que permitan reflexionar sobre situaciones de la vida real así mismo técnicas de actuación (construyendo una sociedad y juzgando al género). En donde el elemento central es la expresión corporal a través de la cual representamos situaciones, comportamientos y/o formas de pensar "⁶⁰

Estas actividades se incluyeron para poder analizar en concepto que tiene el adolescente sobre el género y la evolución del mismo a lo largo de la realización del taller.

⁵⁹ Diamondstone, M. Juan; "Talleres para padres y maestros"; ED. Trillas, México 1996; p 12.

⁶⁰ Idem, pp 8,9

Sesión 1

INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE GÉNERO.

OBJETIVO PARTICULAR: Que el alumno comprenda el concepto de género y como lo construye la sociedad.

ACTIVIDAD 1: "Lluvia de ideas"

OBJETIVO ESPECIFICO: Analizar la cual es la noción de género que tiene el alumno.

⌚**DURACIÓN:** 15 minutos

Se les pedirá a los alumnos que digan lo que ellos entienden por "género", las mejores ideas se irán anotando en el pizarrón y posteriormente, basándose en lo escrito en el pizarrón se desarrollara un concepto de género.

ACTIVIDAD 2: "Construyendo al hombre y a la mujer"

⌚**DURACIÓN:** 1 hora aproximadamente

OBJETIVO ESPECIFICO: Que el alumno analice las diferencias y lo que tiene en común con el otro sexo.

✂**MATERIAL:** Papel Bond, Plumones.

PROCEDIMIENTO:

- 1) Para esta actividad se le pide al grupo que se divida en dos equipos (hombres y mujeres), a cada equipo se le dará un pliego de papel bond y marcadores.
- 2) Se le pedirá a los equipos que enumeren en el pliego de papel las características que crean que deben de tener los miembros del sexo opuesto (a las niñas, que escriban como creen que deben de ser los niños y viceversa), es importante que cada equipo no vea lo que escribe el otro.
- 3) Después, se les pedirá que entreguen el papel, estos se pegaran en el pizarrón para ver las diferencias así como las características que tienen en común.
- 4) Finalmente, los alumnos debatirán sobre si están de acuerdo con lo que esta escrito y si creen que tengan características similares con el sexo opuesto.

SESIÓN 2

CONOCIENDO AL GÉNERO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Que los alumnos analicen de que manera se transmite el concepto de género.

ACTIVIDAD 1: "Construyendo una sociedad"

Ⓞ**DURACIÓN:** 1 hora aproximadamente

✂**MATERIAL:** Hojas blancas, cinta adhesiva y plumones.

DESARROLLO:

- 1) Se formaran parejas (hombre y mujer).
- 2) Las hojas se pegaran en la espalda de los alumnos, después a los niños se les pedirá que escriban en las hojas de las niñas como creen que se debe comportar un chico (cosas como: debe ser muy fuerte, le gusta la lucha libre, puede salir a la hora que quiera, etc.), es decir, cada quien llevara escritas las características del sexo opuesto, y las niñas escribirán características "femeninas" en las hojas de los niños (como: es muy cariñosa, le gusta arreglarse el cabello, sabe cocinar muy bien, etc.).
- 3) Ya que todos han escrito algo, las hojas se desprenderán de la espalda y se pegaran enfrente.
- 4) Después cada pareja pasara adelante y actuara de acuerdo a las características que tenga escritas.
- 5) Una vez que todos hallan pasado, se tendrá una plática acerca de la actividad, haciendo preguntas a los alumnos como ¿Y tú por que crees que así se debe comportar un chico, o una chica? ¿Dónde aprendiste a comportarte de ese modo? ¿Crees que los niños (Puede mencionarse a un chico en particular, todo depende de las características que le hallan correspondido) se veían bien actuando de ese modo? ¿Y las niñas se veían bien actuando de esa manera? ¿Y por que creen que sea tan raro ver que un chico/a se comporte así?

SESIÓN 3

Manejando el concepto de género.

OBJETIVO ESPECIFICO: Comprobar, que después de las reflexiones originadas a partir de las prácticas anteriores, el alumno ahora puede desarrollar un mejor concepto de género que el que tenía al inicio.

ACTIVIDAD 1: "Juzgando al género"

©DURACIÓN: 1 1/2 horas aproximadamente.

DESARROLLO:

- 1) Se trata de imitar un juicio de la suprema corte, donde los acusados serán "el machismo" y el "feminismo", para lo cual se seleccionaran cuatro alumnos (dos niños y dos niñas) para que sean el jurado, el maestro será el juez, y el resto de los alumnos se dividirá en dos: niños y niñas.
- 2) En este juicio, los niños (el machismo) serán acusados por las niñas (el feminismo), siendo ellas el fiscal y ellos la defensa, se dejara que los niños debatan por una hora aproximadamente, después el jurado dará su veredicto.
- 3) Al final, el maestro, al ser el juez y de acuerdo al juicio sostenido dará sentencia, haciendo hincapié que si existen desigualdades de género es culpa de ambos bandos.

ACTIVIDAD 2: "Una nueva lluvia de ideas"

©DURACIÓN: 30 minutos aproximadamente.

DESARROLLO:

Se realizara la misma actividad que el inicio del taller, los alumnos dirán su idea de lo que es género y las mejores ideas se anotaran en el pizarrón, después se comparan con los conceptos de la primera vez que se realizo la lluvia de ideas enfatizando las diferencias entre una y otra.

EVALUACION

La evaluación de este taller se llevara acabo mediante la comparación de los resultados de la primera y ultima actividad (lluvia de ideas y una nueva lluvia de ideas); sujeto a la critica del docente; con el referente de que en la nueva lluvia ideas deberá reflejarse una favorable evolución en comparación con las ideas mostradas en la primera actividad; para en un ultimo momento ver si el taller cumplió con su objetivo.

4.2 CONCLUSIONES

Desde el comienzo de los movimientos feministas han surgido cambios y nuevas oportunidades para las mujeres, como por ejemplo el derecho al estudio, al voto, entre otros, sin embargo muchas son las cosas que aun en nuestra actualidad quedan pendientes pues aun la mujer sigue relegada de varias actividades.

En la década de los 90 surgió el término "Estudios de Género", con el propósito de poder explicar mejor la situación que se vive en una sociedad dividida, por lo que una de las principales preocupaciones de los estudios de género es la propagación de este concepto para que la desfavorable situación de la mujer pueda entenderse mejor.

A pesar de tener varios años de existencia, este termino es totalmente desconocido para la mayoría de la sociedad, y es muy común que las pocas personas que tienen conocimiento sobre el prefieran ignorarlo o bien no le den la importancia debida, sin saber que el género es un verdadero problema social que ha existido siempre y se encuentra inmerso en la vida cotidiana de cualquier persona no importando raza, sexo y nivel económico.

La problemática de este tema se ha reflejado a lo largo de la historia pues se han observado marcadas diferencias entre hombres y mujeres, y algo muy curioso es que ambos pasan de manera natural algunas actividades destinadas específicamente para hombres o mujeres.

La información existente sobre este tema es muy basta y variada sin embargo y desafortunadamente esto no implica el amplio conocimiento que la gente pudiera tener de él.

En esta amplia gama de información se habla desde el inicio del proceso de la adquisición del rol de género en la infancia y más adelante del resultado de dicho proceso en la edad adulta ¿y donde queda esa etapa intermedia que es la adolescencia? ¿Quien se ocupa de hablarles a los jóvenes?

El género para las y los adolescentes como para otro grupo de edades, es totalmente desconocido pues las conductas que realizan son indiscutiblemente innatas y guiadas por construcciones sociales entendiéndose como construcción social aquello que la misma sociedad a través de la tradición y/o rutina, con el paso del tiempo ha llegado a catalogar como "lo cotidiano"

La adolescencia es la etapa perfecta para hacer que los jóvenes tomen conciencia y reflexionen sobre la posibilidad de alcanzar una sociedad completamente tolerante e igualitaria, pues al estar las y los adolescentes en una etapa sensible donde buscan su propia identidad existen mayores posibilidades de aceptación para el sexo opuesto, socialmente hablando.

"El descubrimiento del propio yo permite al adolescente conocer por primera vez toda una serie de posibilidades personales que ignoraba"⁶¹

Al plantear estas interrogantes pudimos ver que era necesario que alguien se ocupara de este arduo trabajo que implica aprovechar a lo máximo esta etapa que esta abierta a todas posibilidades, por ello a nosotras como pedagogas que nos corresponde el planteo, estudio y solución del problema educativo, decidimos ocuparnos en nuestras medidas de dicho tema.

No hay una educación específica de la adolescencia, otra de la infancia escolar y otra de la infancia preescolar. La vida del individuo, desde el nacimiento hasta la edad adulta, constituye un todo en constante desenvolvimiento;

⁶¹ Castillo Gerardo; *"Los Adolescentes y sus Problemas"*; ED. Minos; Tercera Reimpresión 1996; p 31.

presentando fases definidas, que requieren tratamientos adecuados. Cada período tiene sus características; pero como es, a la vez, una continuación del que antecede y una preparación de los subsiguientes, necesita ser comprendido y tratado con acierto y oportunidad para que no se convierta en un factor de irremediable *deformación del sujeto*,⁶² sino todo lo contrario, en una formación integral, que pueda llevar al sujeto a un desarrollo pleno y satisfactorio, por ello es importante que el pedagogo como formador actúe de forma acertada desde el ámbito escolar de acuerdo a la etapa requerida que en este caso será en la adolescencia.

El problema de la desigualdad de género se puede resolver de forma multidisciplinaria, sin embargo la pedagogía en particular es la piedra angular en este problema. La pedagogía es la encargada de formar al individuo, la cual posee las herramientas y los medios para transmitir el conocimiento a distintos sujetos con diferentes características.

Basándonos en la perspectiva del pedagogo que es educar de manera integral interviniendo en los procesos educativo, en este caso nos corresponde buscar estratégicamente la manera de transmitir la educación de género de acuerdo al nivel educativo del sujeto (en este caso alumnos de 3° de secundaria), y decimos estratégicamente porque sería absurdo llegar diciéndoles que: "El género es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual y que es el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. Trayendo como consecuencia todo esto, una desigualdad entre hombres y mujeres", probablemente esto lo entenderían los jóvenes sin embargo se aburrirían y no lo manejarían con la atención e importancia debida siendo que lo que se pretende es todo lo contrario; nuestra prioridad esta en buscar el medio

⁶² Leao Carneiro; "Adolescencia sus problemas y su educación"; ED, Hispanoamericana, 1990. p 1.

para que el sujeto pueda reflexionar y comprender sobre dicho problema, con la finalidad de que tome conciencia de la situación que se vive y pueda tener en sus manos el rumbo que quiere darle a su vida y sobre todo ser dueño de su propio destino.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica que expresamos hace referencia a un taller de educación de género, fundándose de un estudio documental y práctico del sujeto, para detectar los puntos de información necesarios que se les tendría que brindar. Pretendiendo con esto no un cambio de vida súbito porque aunque así se deseara sería imposible lograrlo, sin embargo se puede hacer que los jóvenes reflexionen, conozcan y perciban otra posibilidad de vida que los lleve a tener un pleno desarrollo en cualquier ámbito y por consiguiente consigan la felicidad (hombres y mujeres por igual).

Al mismo tiempo de plantear esta propuesta, reflexionamos sobre la realidad educativa que se vive, así como el compromiso y responsabilidad que adquirimos al ser estudiosas de la pedagogía, reconociendo que debemos trabajar con ética y calidad ya que un error de nuestra parte puede fluctuar el pleno desarrollo de una persona.

Por otra parte, en base a este estudio como ya se ha mencionado presentamos una propuesta que compete impartirse en la institución educativa que es la escuela, sin embargo, creemos imprescindible mencionar que la educación escolar y la educación familiar al ser unos de los principales agentes sociales que intervienen en la educación del sujeto deben complementarse para obtener un mejor resultado.

Ya sabemos que a la familia le corresponde iniciar la educación de sus miembros y responder así a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo una de las etapas del hombre más bellas y significativas; mientras que por

otro lado a la escuela, como segunda agencia educativa, le corresponde el papel auxiliar al ser un complemento en la formación del sujeto.

La familia no es una escuela, como una escuela no es realmente nuestra familia. Ambas, sin embargo, pueden complementarse buscando siempre la mayor correspondencia posible entre ellas; respetándose una a la otra, desarrollándose recíprocamente y enaltecendo los éxitos alcanzados de cada una de ellas. Su tarea es un punto en común: el perfeccionamiento de la persona en todas sus capacidades llevado un mejor estilo de vida.

La educación de la familia y de la escuela debe proporcionar al sujeto la capacidad de autodirigirse, de escoger entre dos caminos el más favorable; y facilitarle los medios suficientes para juzgar con acierto y orientar la conducta.

La formación sobre la educación de género no debe ser tarea de unos cuantos, si no la responsabilidad de toda la comunidad educativa, una comunidad educativa que permanezca al tanto de las relaciones del medio en que se vive, observadora y crítica con su propia tarea, lo cual dará como resultado la edificación de una sociedad mas justa y menos violenta, donde reine una equidad de género.

Para finalizar, no hay que olvidar que "adolescencia como otras etapas de la vida son un fenómeno complejo hecho de realidades biológicas y mentales, pero también sociales y culturales. Hay un "yo" adolescente que puede salir adelante con la afirmación de un "nosotros"⁶³.

"No puede haber infierno en la plena primavera de la vida"

⁶³ Fize Michel; *"Adolescencia en Crisis: por el derecho al reconocimiento social"*; ED. Siglo Veintiuno; 1998; p 30.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Lamas, Martha (compiladora); "El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual". ED. Porrúa; 1º Edición.
- ✓ Kollontai Alexandra; "Mujer Historia y Sociedad: sobre la liberación de la mujer". ED. Fontamara.
- ✓ Janeway Elizabeth; "El Despertar de la Mujer"; ED. Asociados; 1º Edición.
- ✓ Almada Alejandra; "Mujer a Cinco Voces". Colección la Hoja Murmurante.
- ✓ Waters Mary Alice; "Marxismo y Feminismo"; ED. Fontamara.
- ✓ Beauvoir de Simone; "El Segundo Sexo"; ED. Siglo Veinte; Buenos Aires, 1962.
- ✓ Tyler, L. "Psicología de las diferencias humanas"; ED. Marova; Madrid.
- ✓ Morgan David; "Aprender a Ser Hombre: problemas y contradicciones de la experiencia masculina"; ED. Morata; Madrid 1995.
- ✓ Lerner Gerda; "La Creación del Patriarcado"; Crítica; Barcelona; 1990.
- ✓ Hierro Graciela; "De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas"; Torres y Asociados; México, 1994.
- ✓ Sebastián Ramos Araceli; Malik Lievano Beatriz y Sánchez García María Fe; "Educar y Orientar para la Igualdad en Razón del Género: Perspectiva Teórica y Propuestas de Actuación"; ED. Universidad Nacional de Educación a Distancia; Madrid 2001; Primera Edición.
- ✓ Fernández Juan; "Género y Sociedad"; ED. Pirámide; 1968.
- ✓ Sánchez Aurelia; "Liberación de la mujer o Liberación de la sociedad"; ED. Pirámide.
- ✓ Sánchez Azcona Jorge; "Familia y Sociedad"; ED. Planeta.
- ✓ Castillo Gerardo; "Los Adolescentes y sus Problemas"; ED. Minos; 1996.
- ✓ Debesse Maurice; "La Adolescencia"; ED. Oikos-tau; 1977.
- ✓ Fize Michel; "Adolescencia en Crisis: por el derecho al reconocimiento social"; ED. Siglo Veintiuno; 1998.

- ✓ Carnero Leao; "Adolescencia sus Problemas y su Educación"; ED. UTEHA; 1990.
- ✓ Marueya Villalobos Elvia; "Educación Familiar"; ED. Trillas; 2001.
- ✓ Sue Askew, Carol Ross; "Los Chicos no Lloran, el sexismo en la educación"; ED. Paidós Educador.
- ✓ Belausteguigoitia Marisa, Mingo Araceli; "Géneros Prófugos, Feminismo y educación"; ED. Paidós.
- ✓ Jiménez-Ottalengo Regina, Moreno Valle Lucina; "Sociología de la Educación"; ED. Trillas; Agosto 2001.
- ✓ Lemus Luis Arturo; "Pedagogía: Temas Fundamentales"; ED. Kapelusz; 1969.
- ✓ Nassif Ricardo; "Pedagogía General"; ED. Kapelusz, Argentina, 1980.
- ✓ Von Salía Sandor; "Técnicas de investigación de recursos para el desarrollo integral"; En textos de investigación de la ENEP Aragón, N°. 1, UNAM; 1988.
- ✓ Lamson Whhiney Frederick; "Elementos de Investigación"; ED, Omega S; Segunda Edición.
- ✓ Deobold B. Van Dalen; "Manual de investigación educativa"; ED, Paidós.
- ✓ Carreño Huerta Fernando; "Instrumento de Medición en el Rendimiento Escolar"; ED. Trillas; México 1997.
- ✓ Rojas Soriano Raúl; "Formación de Investigadores Educativos"; ED, México; 1993.
- ✓ Wilhelm Dilthey, Obras, Tomo VII; "El mundo histórico" México"; Fondo de Cultura Económica, 1978.
- ✓ Hans-Georg Gadamer; "Verdad y Método II"; ED. Sígueme- Salamanca; 2° Edición; 1994.
- ✓ Diamondstone, M. Juan; "Talleres para padres y maestros"; ED. Trillas; México 1996.
- ✓ Antonio Albarran Agustín "Diccionario de Pedagogía"; Siglo Nuevo Editores; 4° Edición; 1980,

- ✓ Offen, Karen. (1990) Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. En: Historia Social, N°.6. Invierno.
- ✓ Programas de estudio comentados. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICAS, Ed. SEP, 1999
- ✓ Foulque Paul; "Diccionario de Pedagogía", Ed. Alambra Mexicana, s.a, 1º Edición, 1980
- ✓ Vargas Vargas Laura, Bustillos de Nuñez Graciela, "Técnicas Participativas para la educación popular" ED.HVMANITAS, 2º Edición, Buenos Aires 1989
- ✓ Seager Joni; "Atlas Akal del estado de la mujer", Ediciones Akal, Madrid, 1979
- ✓ Tuñón Esperanza; "Mujeres en escena. de la tramoya al protagonismo (1982-1984)", Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1ª edición, México 1997